AÑO XLIX. Martes 11 de diciembre de 1888. San Dámaso y san Barsabás. NUMERO 294.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Berlín, 9 de diciembre, á las 7 de la noche.

La alianza de las naciones latinas, de la cual son partidarios muchos individuos en Italia, que ven con disgusto que ésta forme parte de la triple alianza, se halla ahora enérgica y claramente defendida por varios políticos españoles, así monárquicos como republicanos.

El Sr. Castelar se propone hacer un viaje á Roma con el objeto de lograr que los republicanos moderados formen una coalición para desbaratar los planes del Sr. Crispi, aceptando la monarquía del Rey Humberto, y evitando asimismo la hostilidad de la Iglesia, para venir á constituir una Liga entre Francia, Italia, España y Bélgica, que destruya la alianza austro-germánica.

Aunque este propósito de la Liga Latina se considera por algunos como obra de visionarios, preocupa seriamente aquí la atención pública.

La misión del Sr. Castelar es oponer un dique á la política del Sr. Crispi, y en el caso de que sea imposible obtener la ruptura de la alianza existente, procurar la formación de un nuevo gobierno, que la destruya ó que no se halle dispuesto á renovarla cuando espire el plazo por el que se ha concertado.

El ministro de Estado español, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, aprueba particularmente las ideas del Sr. Castelar, si bien no le incita á que realice su viaje á Roma para poner en planta este proyecto, por no violentar más las relaciones de suyo tirantes con Alemania.

TELEGRAMAS DE HOY,

Nueva York, 10 de diciembre, á las 7 y 15 ms. de la mañana.

Según telegrama de Madrid que ha recibido el *Herald* de esta ciudad, S. M. la Reina ha encargado al Sr. Sagasta la formación del nuevo ministerio; pero este tropieza con grandes dificultades para cumplir su encargo.

Los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda se han negado á formar parte del nuevo Gabinete.

Berlín, 10 de diciembre, á las 7 y 45 ms. de la mañana.

Continúan siendo tirantes las relaciones entre España y este Imperio, á consecuencia de las dificultades que opone el ministerio de Estado de Alemania para aceptar al Conde de Rascón como embajador de España.

El Conde de Benomar sigue siendo reconocido como representante de dicha nación, y lo será hasta tanto que no presente sus cartas de despedida en debida forma.

Por efecto de esta situación, se han aumentado las dificultades entre ambas naciones.

Se asegura que el ministro de Estado español, Marqués de la Vega de Armijo, ha renunciado á su propósito de someter la conducta del Conde de Benomar al Consejo de Estado.

El Príncipe de Bismarck ha escrito una carta al Conde de Benomar, expresándole el asombro que le ha causado su separación y añadiendo: "como yo nunca he tenido más que motivos de elogio por las relaciones de usted con el gobierno Imperial, me había acostumbrado á creer que usted se conservaría en ese puesto, en el que por su habilidad y digna conducta supo alcanzar tan alto grado de confianza entre todos los hombres de Estado del Imperio."

Esta carta se considera como un desaire al Marqués de la Vega de Armijo, y se crée que el incidente no terminará aquí.

Madrid, 10 de diciembre, á las 8 de la mañana.

Se asegura que el ministro de Ultramar, Sr. Capdepón, cambiará su cartera por la de Gracia y Justicia, y que continuarán en sus puestos los actuales ministros de Estado y Fomento, Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Dícese que serán nombrados ministros de la Guerra, de Hacienda y Marina, respectivamente, los Sres. General Chinchilla, D. Venancio González y Contralmirante D. Ramón Topete.

Se dice que serán nombrados ministros de la Gobernación y de Ultramar, respectivamente, los señores Conde de Xiquena y D. Manuel Becerra.

El Sr. Martos se muestra muy disgustado por la designación del Conde de Xiquena para la cartera de la Gobernación.

Se cree que el Sr. Navarro y Rodrigo está dispuesto también á hacer una violenta oposición al nombramiento del conde de Xiquena, y por consiguiente parece probable su fracaso.

El Conde de Benomar se ha negado á entregar á su sucesor ciertos documentos pertenecientes á los archivos de la Embajada.

El curso de este asunto causa gran preocupación en todos los círculos diplomáticos, en los que se sigue con el mayor interés.

París, 10 de diciembre, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

El yerno del general Boulanger ha sido condenado á varios meses de arresto por haber publicado un libro sin la sanción del Ministerio de la Guerra.

Nueva-York, 10 de diciembre, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

La multitud atacó la cárcel de Birminghan, con el objeto de matar al asesino de la mujer y la hija del Sheriff.

La policía hizo fuego, matando á ocho de los agresores é hiriendo en las calles á treinta más.

Nueva York, 10 de diciembre, á las 10 de la mañana.

Según telegramas de Madrid que ha recibido la Prensa Asociada, permanecerán en sus puestos los ministros de Estado, Fomento y Marina, Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y Rodríguez Arias. El General Chinchilla será nombrado ministro de la Guerra y el Conde de Xiquena, de la Gobernación; D. Venancio González, de Hacienda; D. Manuel Becerra, de Ultramar, y el Sr. Capdepón pasará de este ministerio al de Gracia y Justicia.

Nueva-York, 10 de diciembre, á las 10 y 25 ms. de la mañana.

La refinería de San Francisco de California ha suspendido sus trabajos por no tener existencias de azúcar y haber detenido la administración de aduanas de aquel puerto un cargamento procedente de Java, á consecuencia de estar mal declarado.

Madrid, 10 de diciembre, á la 1 y 15 ms. de la tarde.

En los cuerpos colegisladores se ha leido hoy una comunicación del Presidente del Consejo de Ministros, dando cuenta de la crisis y pidiendo que se suspendan las sesiones hasta que esté resuelta aquella.

Se dice que el Sr. Canalejas, ministro de Fomento, cambiará su cartera por la de Gobernación, reemplazándole en aquel puesto el Conde de Xiquena.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, a $15-65.
Centenes, á $4-86.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4¾ a 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros) a $4-84¼ cts.
Idem sobre París 60 djv. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) a 95⅞.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, a 128½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, a 6⅜.
Centrífugas, costo y flete, de 3 13|16 a 3⅞.
Regular a buen refino, a 5 7|16.
Azúcar de miel, de 4 9|16 a 5.
El mercado muy firme.
Mieles, nominal.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.60.
Harina patent Minnesota, $6-75.

Londres, diciembre 8.

Azúcar de remolacha, á 14|3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 16|3.
Idem regular refino, a 12|9.
Consolidados, a 95 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 71 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, diciembre 8.

Renta, 3 por 100, a 83 fr. 05 cts. ex-dividendo.

Nueva York, diciembre 8.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 319 bocoyes; 52 cajas; 764,000 sacos; 52 melado.

Contra existencias en igual fecha de 1887: 2,875 bocoyes; 52 cajas; 1,200,000 sacos; 52 melado.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 10 de diciembre de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	Abrió á 236 por 100 y cierra de 236 á 236¼ por 100 á las dos.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5½ p§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20½ á 21 p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¾ á 6 p§ P., oro español, á 60 djv. 6¼ á 6½ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	4 á 4½ p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p§ P., oro español, á 60 djv. 9¾ á 10½ p§ P., oro español, á 3 djv
FRECUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, idem, fondos	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, números 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem floreteo nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Bocoyes: Sin existencias.

AZUCAR DE MIEL.

Sin existencias.

AZUCAR MASCABADO.

Sin existencias.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnie, auxiliar de Corredor.

DE AZUCARES.—D. Andrés Zayas, auxiliar de Corredor; D. Pedro Puig, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 10 de diciembre de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	Abrió á 236 por 100 y cerró de 236 á 236¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.ª
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	101 á 107	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	33 á 39	V
Bonos del Ayuntamiento		
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	2¼ á 1¾	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	17½ á 17¼	D
Banco Agrícola	76 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	81½ á 78	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	30½ á 29	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	93½ á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	51 á 50½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	32 á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	48 á 40	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58 á 57	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53½ á 53¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1½ á 1½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	9½ á 10½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11½ á 11½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	½ á 2	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	4 á 4½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 85½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12 á 10	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas		
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guanábacoa		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ de interés anual		
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p§ de interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 10 de diciembre de 1888

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.

Don Juan Martínez Ilescas y Egea, Contra almirante de la Armada, Comandante General del Apostadero y Escuadra, etc. etc.

De acuerdo con el Excmo. é Ilmo Sr. Auditor general del Apostadero D. Juan Miguel Herrera y Orue, he dispuesto que la visita general de presos sujetos á la jurisdicción de Marina y que debe preceder á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, conforme á las leyes, tenga lugar el jueves 20 del corriente, á las ocho de la mañana, empezando por el pontón "Hernán Cortés" y terminándola en la cárcel de esta ciudad. Dénse las órdenes oportunas á la Mayoría general, á los Comandantes de Marina y Ayudantías donde existan presos; participese al Sr. Fiscal del Apostadero y publique en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA, para general conocimiento.

Habana, diciembre 7 de 1888 — Juan Martínez Ilescas—Juan Miguel Herrera—Ante mí.—Luis Cánovas.

Es copia.—El Secretario de causas, *Luis Cánovas.*

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 9:
De Liverpool y Puerto-Rico, en 22 días, vap español Alava, cap. Albónigo, trip. 37, tons. 1,247: con carga general, á C. G. Saenz y Comp.
—Nueva-York, en 4½ días vap. esp. M. L. Villaverde, cap. López, trip. 58, tons. 1.501: con carga general, a M. Calvo y Comp.
—Liverpool, Santander y Coruña, en 28 días, vapor esp. Castellanos, cap. Oramis, trip. 33, tons. 1383: con carga general, a C. Blanch y Comp.
—Cádiz, en 18 días, vap. esp. Leonora, cap. Alegría, trip. 39, tons. 1,808: con carga general, á Deulofeu, hijo y Comp.
—Sunderland y Las Palmas, en 3¾ días, vapor español Elena Oma, cap. Bilbao, trip. 19, tons. 388: con carga general, á Presa y Torrese
—Amapola, en 28 días, gol. amer. Cumberland, capitán Walber, trip 8, tons. 393: con carga general, á C. Díaz.
—Filadelfia, en 14½ días, gol. amer. Luis R. Cuttinghan, cap. Nelson, trip. 7, tons. 498: con carbón, Placé.
—Veracruz y escalas, en 3 días, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, trip. 64, toneladas 1,650: con carga general, á Hidalgo y Comp.

Día 10:
De Nueva-York, en 5 días, vap. amer. City of Atlanta, cap. Hansen, trip. 40, tons. 1,154: con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 8:
Para Baltimore, bca. norg. Neptune, cap. Tobiassin.

Día 9:
Para Montevideo, berg. esp. Llorei, cap. Cabrujas.
—Coruña, Santander y Havre, vap. franc. Chateau Iquem, cap. Lechapelain.

Día 10:
Para Nueva-York, vap. amer. City of Washington, cap. Reynolds.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Jauregúizar.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Venturs.

Movimiento de pasajeros

ENTRADOS.

De LAS PALMAS, en el vap. esp. *Elena Oms:*
Sres D. Miguel Rodríguez—Antonio Santana Peña—Juan González Chávez—Juan Espino—José Martel—Francisco Gil Domínguez—Francisco Rivero—Gregorio Aguiar—Nicolás Sánchez—María del Pino Sánchez—Antonio R. González—María D. Jorge—Encarnación Santana—Juan Froya—José Cabral—Lucía Calderón—Candelaria Romero—Dolores Romero—Juan Romero—Agustín Romero—Pedro Alegría—José Tejera—María Hernández—Gregoria Hernández—Aquilino Padrón—Elías Padrón—José Mujica—Rafael Franco—Asunción Suárez—Isabel Rodríguez—María y Elvira del Toro—José Mastel—Antonio Quintana—Antonio Lezcano—José Betancourt—Rafael Rivero—Manuel González Martínez—Diego Morales—Francisco Méndez Peraza—Martín Rodríguez Fernández.

De CADIZ, en el vap. esp. *Leonora:*
Sres D. Francisco J. Ortiz—Juan B. Arriezcga—Lorenzo González Gutiérrez—Manuel López—Manuel Sun Román—Concepción Ceballos—José Fuente de Mora—José Caramí—Juan Díaz.—Además, 8 turcos y 2 de tránsito.

De la CORUÑA, en el vap. esp. *Castellanos:*
Sres. D. José He mida Rodríguez—Manuel Hermida—Angel Vázquez—Manuel Pérez—Ramón Marifo—Miguel Fernández—Francisco Fernández—Francisco Vázquez—Agustín Bugueiro—José Hermida—Vicente Lópes.

De NUEVA-YORK, en el vapor español *M. L. Villaverde:*
Sres. D. M. Ballín y señora—Simón Ebras, señora y 1 niño—Juan J. Hodeman—Joseph A. Whipple—M. B. Sabadó—Alfonso Muñiz y señora—Manuel Martínez—Luis Rubira—Joaquín Valdés—Manuel Carden.—Además, 2 de tránsito.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *City of Washington:*
Sres. D. J. Gibson Walker—A. Meade—C. O. Meade—José Mariano—E. J. Euton—H. E. Cromarit.—Además, 5 de tránsito.

SALIERON.

Para CORUÑA, SANTANDER y HAVRE, en el vap. franc. *Chateau Iquem:*
Sres. D. Antonio C. Lópes—Vicente Ceba Quisa—Luis Rego Hernández—Francisco Gómez Soto—Francisco González Rivero—Cayetano Martínez—Felipe Buezo—Celestino López—José M. Mosquera—Manuel García—Joaquín Fernández—Florinda Albarellos—José A. Lorenzo—Francisco Vazquez—José Iglesias Novoes—Manuel Castales—Domingo Gomez—José Foyos—Antonio Tarandúa—Eugenio Vieites—José M. Lorenzo—Angela Diegues—José Mier—Miguel Carcaño—Sixto Muset González—Luis Pardo—Silverio Escurido—Ramón Varela—José Noire—José Castellanos—Ramón Estevanez—Además 8 náufragos—3 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. *City of Washington:*
Sr. D. Saldo Rogers—Además 5 de tránsito.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo esp. *Cataluña:*
Sres D. Alfonso Lozada y Sra—Francisco Fabres—Tiburcio R. González—Juan Chamorro—Julián Bosque—Ramón Betancourt—Enrique Cosgaya—Rosa Ferrero é hija—Victoriano Gayo.—Además, 70 de tránsito.

Para PUERTO-Rico, en el vap. esp. *Manuela:*
Sra. Dª Eustaquia Quijano é hija.

Entradas de cabotaje.

Día 10:
De Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 2,000 quinales y 4 cascos hierro y efectos.
—Marel, gol. Altagracia, pat. Marante: con 40 tercios tabaco.
—Sierra Morena, gol. Sofía, pat Enseñat: con 128 tercios cuerda; 15 pimcheuelas y efectos.
—Bajas, gol. Carmita, pat. Cudilleiro: con 800 sacos carbón.
—Playas de San Juan, gol. 2º Rosa, pat. Cabruja: con 1,000 sacos carbón.
—Calbarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 94 tercios tabaco y efectos.
—Mulata, gol. Dolores, pat. Planas: con 100 varas madera; 100 caballos leña; 200 tendidos sega y 16 tercios tabaco.
—Morillo, gol. Feliz, pat Enseñat: con 200 cortes cedro; 32 sacos carbón; 100 caballos leña y 40 tercios tabaco.
—Granadillo, gol. Joven Luisa, pat. Vidal: con 800 sacos carbón.
—Cabañas, pat. Rosita, pat Juan: en lastre.
—Santa Cruz, gol. Joven Antonio, pat. Hernández: con 300 sacos maíz y efectos.

Salidas de cabotaje.

Día 8:
Para Mántua, pailebot Lince, pat. Moll: con 3 pasajeros.
—Bahía Honda, vapor Triton, cap. Acarregui: con 49 pasajeros.
—Cárdenas, vapor Clara, cap. Guesta: con 10 pasajeros.

Día 9:
Para Canaal, gol. Golondrina, pat. Pujol: con 1 pasajero.
—Siguapa, gol. Almarza, pat. Bosch.
—Cabo de San Antonio, vivero Paquete Habana, pat. Seija.

Buques con registro abierto

Para Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas, vapor esp Manuela, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera.
—Santa Cruz de las Palmas, Tenerife y Gran Canarias, berg. esp. Morey, cap. Cabrera, por A. Serpa.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 104 tercios tabaco; 9,500 tabacos; 250 cajetillas cigarros y efectos.
—Coruña, Santander y Havre, vap. franc Chateau Iquem, cap Le Chapelain, por Bridat, Mont'ros y Comp: con 584 tercios tabaco; 1.666,236 tabacos; 11 510 cajetillas cigarros; 11,668½ kilos picadura; 120 kilos cera amarilla y efectos.
—Nueva-York, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp: con 1.800 sacos azúcar; 1,281 tercios tabaco; 3.088,300 tabacos; 99,200 cajetillas cigarros; 4,43¼ kilos picadura y efectos.
—Progreso y Veracruz, vapor correo esp. Cataluña, cap. Jauregúizar, por M. Calvo y Comp: con 500 cajetillas cigarros y efectos.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Kington, vía Veracruz, vap. ing. Dee, capitán Buckler, por Franckes, hijo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	1.800
Tabaco tercios	1.976
Tabacos torcidos	4.762.036
Cajetillas cigarros	111.490
Picadura kilos	15.101½
Cera amarilla kilos	120

Póliza corridas el día 7 de diciembre.

Azúcar sacos	1.800
Tabaco tercios	1 392
Tabacos torcidos	3.106.250
Cajetillas cigarros	310.635
Picadura kilos	4.457½

LONJA DE VIVERES

Precios corrientes á 10 de diciembre.

323	sacos café	Puerto-Rico bueno	$20½ qtl.
500	id.	arroz semilla regular	2¾ rs. ar.
28	id.	habichuelas especiales	12½ rs. ar.
20	tercerolas	jamones Filadelfia	$27½ qtl.
10	id.	id. Nebraska	$23 qtl.
10	id.	id. Maicocitón	$24½ qtl.
300	cajas	velas chicas Rocamora	$7 las 4 c.
50	id.	vinos finos Vallalta	$6 caja.
52	id.	id. de postres Canoel	$8 caja.
5	id.	turrón Gijona	$42 qtl.
10	id.	quesos Flandes en gilro	R.to.
15	id.	latas de 4 libras mantequilla Asturias	$24 qtl.
5	cajas latas de 8 libras mantequilla Asturias	$24 qtl.	
15	cajas latas chorizos Gijón	12½ rs. lata.	
200	id.	sidra Zarracina	$4½ caja.
50	½ pipas vino Alella, Balaguer	$50 pipa.	
400	quesos Patagrás Mercurius	$30 qtl.	
85	¼ de pipa vino navarro Pureza	$82 pipa.	
300	garrafones ginebra Estrella	$4½ uno.	
100	canastos cantalas	R.to.	

Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 21 de diciembre el vapor

Chateau Margaux,

capitan SENSINE.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán Amargura 5.

Consignatarios. BRIDAT, MONT'ROS y Cp.

15450 104-11 10s-11

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

M. L. VILLAVERDE,

capitán LOPEZ

SALDRA PARA NEW-YORK

el día 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibirá la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 6 de diciembre de 1888.—M. CALVO Y CP., Obispo 28.

1 25 317-E1

New-York, Tampa (Florida) Cayo-Hueso.

Plant Steamship Line.

Short Sea Route

PARA TAMPA (FLORIDA.)

CON ESCALA EN CAYO-HUESO.

Los hermosos y rápidos vapores de esta línea

CITY OF TAMPA,

capitán Mc Kay.

CITY OF MOBILE,

capitán Hanlen.

Saldrá á la una de la tarde

Harán los viajes en el órden siguiente:

OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Miércoles Dbre. 5
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Sábado " 8
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Miércoles " 12
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Sábado " 15
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Miércoles " 19
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Sábado " 22
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Miércoles " 26
OLIVETTE...	cap. Mc Kay.	Sábado " 29

En Tampa hacen conexión con el South Florida Railval (ferrocarril de la Florida) cuyos trenes están en combinación con los de las otras empresas americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

TAMPA A SANFORD, JACKSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, FILADELFIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT

y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos, como también por el río de San Juan de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

Se dan boletas de viaje por estos vapores en conexión con las líneas Anchor, Cunard, Pacífico, Francesa, Guión, Inman, Nordeutscher Lloyd, S. S. Co, Hamburg-American, Paket Co, Monarch y Bianca, desde Nueva-York para los principales puertos de Europa.

Se dan boletas de ida y vuelta á Nueva York por $90 oro americano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las cuatro de la mañana.

Es indispensable para la adquisición de pasaje la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgos, Obispo 28.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administración General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Mercaderes 25 LAWTON HERMANOS.

J. D. Hashagan, Agente del Esto, 261 Broadway, Nueva-York

Cn 1741 M 14 N

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

El vapor-correo inglés

DEE,

capitan BUCKLER.

Saldrá para

Jamaica, Colon, Puertos del Norte y Sud del Pacífico.

Southampton, vía Veracruz

Saldrá sobre el 11 de diciembre.

Recibe carga hasta el día 10.

El flete para VERACRUZ, LAS ANTILLAS, NORTE y SUD DEL PACIFICO, será pagadero á la entrega de los conocimientos.

Para los puertos de los Estados-Unidos de Colombia, Ecuador, Perú y Veracruz, se requieren facturas consulares.

Admite pasajeros.

La correspondencia se recogerá en la Administración General de Correos.

De más pormenores informarán Obrapía 37, Sres. FRANCKES, HIJOS y CP.

C 1853 4 8

AVISO

El vapor inglés DEE, según telegramas que hemos recibido de Jamáica, llegará á este puerto el lunes 10, y saldrá el 11 del corriente para Veracruz Habana, 7 de diciembre de 1888 --Franckes, Hijos y Cp.

C 1854 34-8 1a-10

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO

M. NUÑEZ,

capitán PERALES

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto-Limón y La Guaira, el 20 del corriente para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto-Cabello, Puerto-Limón, La Guaira y todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, diciembre 3 de 1888.—M. CALVO Y CP., OFICIOS 28. 1a 24 312-1E

EL VAPOR-CORREO

C. DE SANTANDER,

capitán SAN EMETERIO.

Saldrá para la CORUÑA, SANTANDER, LIVERPOOL y el HAVRE el 15 de diciembre á las cinco de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao, en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijon, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios sin los de corredurías, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y CP., Oficios 28.

1 24 312-1E

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de diciembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitan NOUVELLON.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de diciembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con expecificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &ª, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.

Flete 2|6 por millar de tabaco.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS Y CP.

15400 84 8 8a-8

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans con escala en Cayo-Hueso y Charlotte Harbor.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana todos los miércoles á las 4 de la tarde en el orden siguiente:

HUTCHINSON.	Cap. Baker	Miércoles Dbre. 5
CLINTON	" Staples	" " 12
HUTCHINSON.	" Baker	" " 19
CLINTON	" Staples	" " 26

Se admiten pasajeros y carga para los puntos arriba mencionados y para San Francisco de California; se despachan boletas de pasaje para Hong-Kong (China.)

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios LAWTON HERMANOS, Mercaderes nº 25.

Cn 1818 1-D

NEW-YORK & CUBA.

Mail Steam Ship Company

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las 3 de la tarde.

NIAGARA	Diciembre 1º
CITY OF ATLANTA	Noviembre 5
CITY OF ALEXANDRIA	" 8
MANHATTAN	" 12
CITY OF WASHINGTON	" 15
CITY OF COLUMBIA	" 19
SARATOGA	" 22
CITY OF ATLANTA	" 26
NIAGARA	" 29

DE LA HABANA

los jueves y los sábados á las 4 de la tarde.

MANHATTAN	Noviembre 29
CITY OF ALEXANDRIA	Diciembre 1º
CITY OF COLUMBIA	" 6
CITY OF WASHINGTON	" 7
SARATOGA	" 13
CITY OF ATLANTA	" 15
NIAGARA	" 20
MANHATTAN	" 22
CITY OF COLUMBIA	" 27
CITY OF ATLANTA	Octubre 29

Estos hermosos vapores son muy conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan abordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre y París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de St. Nazaire y la Habana y New York y el Havre.

Línea entre New-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba, ida y vuelta.

Los hermosos vapores de hierro

CIENFUEGOS,

capitán COLTON.

SANTIAGO,

capitán ALLEN.

Salen en la forma siguiente:

De Nueva-York.

CIENFUEGOS	Diciembre 6
SANTIAGO	" 20

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Diciembre 18
SANTIAGO	Enero 1º

De Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS	Diciembre 22
SANTIAGO	Enero 5

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes dirigirse á LOUIS V. PLACE.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Obrapía nº 25.

Cn 1097 1-D

VAPORES CORREOS

Vapor NUEVO CUBANO.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 10 de diciembre, á las 5 de la tarde.

El general Chinchilla exige para entrar en el Ministerio de la Guerra que se acepte su programa de reformas militares, y el Sr. D. Venancio Gonzáles exige también, para aceptar la cartera de Hacienda, que se hagan grandes economías en los presupuestos, especialmente en Guerra y Marina.

Se hallan reunidos los futuros Ministros, indicados en mi telegrama anterior.

Nada definitivo se sabrá respecto de la solución de la crísis, hasta que termine la reunión.

Madrid, 10 de diciembre, á las 6 y 10 ms. de la tarde.

Ha quedado constituido el nuevo Ministerio en esta forma:

Presidencia sin cartera, Sr. Sagasta.

Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Gobernación, Sr. Capdepón.

Hacienda, Sr. González (D. Venancio.)

Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Guerra, Sr. General Chinchilla.

Marina, Sr. Contralmirante Rodríguez Arias.

Fomento, Sr. Conde de Xiquena.

Ultramar, Sr. Becerra (D. Manuel).

El nuevo Ministerio jurará mañana, martes, en manos de S. M.

El discurso de Lord Salisbury.

El Municipio de la ciudad, ó más bien, de la *city* propiamente dicha, de Lóndres, está regido, como saben nuestros lectores, por un LORD MAYOR cuya elección se efectúa anualmente el 29 de septiembre, pero que no entra á ejercer su cargo hasta el 9 de noviembre subsecuente: día en que por tradicional é invariable costumbre preside en el histórico *Guildhall* (ó séase Casa Consistorial) un famoso banquete á que siempre asisten sobre ochocientos convidados de ambos sexos y en que nunca falta el Primer Ministro con todo ó casi todo el Gabinete y gran número de miembros del Parlamento.

Entretenida sería, pero no es del caso, la descripción de uno de esos suntuosísimos festines, que por sus muy singulares peculiaridades recuerdan pintorescos usos de los tiempos feudales; y al del presente año no aludiríamos ahora si de él no se hubiese aprovechado Lord Salisbury para pronunciar el notable discurso que tanto eco hizo y á tantos comentarios ha dado margen en todas las capitales europeas.

Pocos hombres habrá tan autorizados para opinar sobre la situación política de Europa, no sólo por ser jefe del Gabinete, y Ministro de Estado de la Gran-Bretaña, sino porque son incuestionables la madurez de juicio, la perspicacia y la discreción que han elevado al Marqués de Salisbury al puesto que en la actualidad ocupa: por lo cual no es de extrañar que á sus palabras, tan medidas como significativas, les hayan dado extraordinaria importancia en las principales ciudades del mundo civilizado.

El 10 de noviembre insertó en su alcance el DIARIO DE LA MARINA el siguiente telegrama de Londres: "Se ha publicado el discurso de Lord Salisbury. En él dice que todos los hombres de gobierno tienen vivísimos deseos de conservar la paz, y es de esperar que las cosas continúen como al presente: el peligro puede venir de alguna explosión popular en cualquier país de Europa que se sobreponga á la sensatez de su Gobierno."

Seis días después insertamos en nuestra sección de *Correo Extranjero* estos renglones: "Lord Salisbury ha pronunciado un largo discurso en el banquete á que anualmente concurren los ministros de la Corona en *Guildhall*..... y tratando de la paz de Europa aseguró que todos los Gobiernos europeos quieren hoy paz y hacen cuanto pueden por mantenerla, advirtiendo al mismo tiempo que son de temer los inconsiderados arrebatos de algún pueblo sordo á los juiciosos consejos de sus actuales gobernantes. Recordó que de año en año van aumentando los armamentos y las defensas de diversas naciones, de manera que nadie sabe á dónde irán á parar, pues personas competentes opinan que entre cinco Potencias mantienen hoy doce millones de hombres sobre las armas. Esto, dijo Lord Salisbury, obliga á Inglaterra á sostener fuerzas de mar y tierra suficientes para defender los intereses nacionales, porque el comercio inglés no prosperaría si no estuviese efectivamente protegido."

Sin conocer todo el discurso, ni siquiera los términos textuales del fragmento mencionado, no nos atrevimos á aventurar juicio alguno; pero hoy lo tenemos íntegro á la vista, y de él transcribimos lo que sigue:

"Queda por resolver una gravísima cuestión de política internacional: la dificultad de la paz de Europa. Tanto lo hemos pensado, tantos años há que sobre ello estamos discurriendo, que ya vamos cansándonos de considerarlo y todavía no sabemos hasta cuándo hemos de estar pendientes de la resolución del problema. Paréceme, sin embargo, y más de una vez lo he declarado en esta misma sala, que todos los que en la actualidad cargan con la responsabilidad del gobierno de Europa, todos se sienten animados de sincero y vehemente deseo de que la paz sea duradera. Confío en los que tales deseos abrigan, y en su permanencia en los puestos que hoy ocupan; y en ellos pongo confianza, no sólo por el concepto que de su carácter tengo formado, sino porque estoy persuadido de que no hay consideración racional que no concurra á retraerlos del terrible arbitrio de una guerra europea. Con los enormes ejércitos que existen y las tremendas máquinas destructoras que habrían de emplearse, una guerra europea en la época presente sería una calamidad espantosa, de la cual no podrá menos que resultar el anonadamiento nacional de los vencidos, dado que semejante contingencia llegara á ocurrir. No es de extrañar que á los hombres de Estado los intimide tan terrífica perspectiva, y el terror que les inspira es la mejor seguridad de su adhesión á ideas y principios pacíficos.

El único peligro que hoy nos amaga es la eventualidad de algún arranque de desgobernada pasión de la masa de algún pueblo que se sobreponga á los juiciosos consejos de los que empuñan las riendas de su Gobierno; puesto que la masa del pueblo, de cualquier país que sea, puede, si quiere, someter á su voluntad á sus gobernantes. Y hay, además, otro peligro, ó por lo menos otro motivo de inquietud, que si á nosotros no nos inquieta, debe ocupar muy sériamente nuesta atención; y éste consiste en que año tras año crece y crece la imperiosa necesidad de aumentar los armamentos nacionales, de reforzar cada vez más los ejércitos, de construir nuevas y más costosas fortificaciones, de invertir cada año mayores caudales en preparativos contra lo que puede sobrevenir.

Y á este paso, pregunto, ¿á dónde iremos á parar? ¿Llegará día en que las naciones consideren que ya están bastante preparadas, y empiecen entonces á disminuir esas acumulaciones de armamento y de hombres armados? Veo que autoridades competentes aseguran que las cinco grandes potencias continentales de Europa mantienen nada menos que doce millones de hombres sobre las armas. No digo que por esto debamos desconfiar de la prolongación de la paz; pero advierto que en todas las diversas clases de nuestra sociedad va generalizándose la convicción de que en presencia de tales y tantos preparativos no es bueno que estemos desapercibidos; y para que de este modo se generalicen semejantes convicciones es menester que tengan verdadero fundamento"..... "pero acuérdense ustedes de que uno puede estar completamente preparado un día, y dejar de estarlo al día siguiente: no por descuido suyo, sino porque otros han hecho mientras tanto mayores preparativos.

Nos prevenimos para estar en aptitud de rechazar ataques á que por adversas é imprevistas contingencias podríamos estar expuestos; y á medida que acrecen en cantidad y calidad las fuerzas que eventualmente pudieran hostilizarnos, es de absoluta é imprescindible necesidad que en equivalente proporción aumentemos nuestros preparativos, para hacerles frente. Y no sólo tenemos que pensar en precavernos contra riesgos contingentes: otra consideración debemos tener presente. En una nación mercantil como la nuestra, la alarma, aunque sea infundada, causa casi tanto daño como el peligro positivo, y no basta que proveamos á la seguridad de nuestros conciudadanos: es preciso que les inspiremos la persuasión de que están seguros.

Si nuestra gran comunidad mercantil cree que no tenemos fuerzas bastantes para la debida protección de nuestro comercio y nuestras costas en caso de necesidad, la paralización de los negocios y el terror que de tal creencia habría de resultar, ocasionarían mayor perjuicio y serían en realidad más costosos que cualquier contribución impuesta para inspirar al público saludable confianza. Otras naciones cirían esta argumentación con algún recelo, porque, si bien es cierto que sus gobernantes quieren paz, también es verdad que buena parte de su población está deseosa de guerra. A nosotros no nos alcanza tamaña desgracia. Los que entre nosotros gobiernan, aspiran, sobre todo, á la conservación de la paz, y no les cabe duda de que representan un pueblo cuya opinión es unánime en ese punto, pues no hay parte alguna del pueblo británico que quiera guerra."

Al expresarse en estos términos en el banquete de *Guildhall*, bien sabía el marqués de Salisbury que sus palabras habrían de resonar fuera de la Casa Consistorial de Londres, y que en todas las capitales de Europa las repetirían y comentarían. Claras son sus comedidas alusiones al precario estado político de Europa, y para más aclararlas, ahí tenemos las recientes sesiones de la Cámara de Diputados de Francia con motivo de las consignaciones pedidas por el Ministerio de la Guerra; y ahí están además las manifestaciones de boulangistas, anarquistas, bonapartistas, realistas y comuneros; y los desatinados proyectos de reformas constitucionales con que algunas cabezas destornilladas se proponen curar los males de Francia.

M. Floquet, de cuya energía de carácter nunca ha habido por qué dudar, está dando pruebas de sensatez y cordura que, la verdad sea dicha, á muchos causan sorpresa. Su patriótica conducta en estos últimos días, lo mismo que la de M. de Freycinet y demás miembros del Gabinete, cumple con lo que dijo Lord Salisbury de los que en la actualidad gobiernan en Europa; pero siempre subsiste el inminente riesgo de algún desatentado arranque del pueblo soliviantado por farantes de esa liga de descontentos que ha dado auge al general Boulanger y de su nombre ha hecho bandera de enganche para todos los mal avenidos con el orden existente: orden, doloroso es confesarlo, con cuya estabilidad no puede contar el país en que un Boulanger disfrute de indisputable popularidad; pues no hay que negar que el hombre de quien París se reía no há muchos meses, ha llegado á ser un factor importante de la situación política de Francia, y los ministros mismos se ven forzados á entrar con él en competencias que hasta cierto punto rebajan el prestigio del Gobierno.

Pero no es Francia la única nación cuyos aprestos militares pueden entrañar peligro, ni sólo á ella son aplicables las alusiones de Lord Salisbury, ni hay razón ni justicia para pretender que ella sola consienta en desarmarse, ni siquiera en disminuir su armamento, cuando ve que á porfía aumentan y ponen en pié de guerra sus ejércitos otras potencias de quienes cree tener y acaso tenga fundados motivos para estar desconfiada.

No es nueva por cierto esa rivalidad de los Gobiernos que consumen tesoros sin cuento, contraen enormes y onerosas deudas y esquilman los pueblos, en su temerario é incesante empeño de sobrepujarse mutuamente en poder militar, marítimo y terrestre. Espanta la consideración de lo que cuestan hoy el equipo y manutención de escuadras y ejércitos, con el costosísimo armamento y aún más costosas municiones de guerra recientemente inventados; y difícil es averiguar quién dió el primer impulse á tan funesto movimiento, cuyo término parece que no puede ser otro que la ruina de todos.

Este desmedido incremento de gastos militares, volviendo á Francia, es sobre manera riesgoso en una nación agobiada por el peso de una deuda enorme, cuando el estado de su Hacienda no tiene nada de satisfactorio: porque la penuria y los embarazos pecuniarios son escollos en que corre peligro de fracasar cualquier gobierno, mayormente el que se ve combatido por enemigos internos tan poco escrupulosos como los que hoy están confabulados contra la estabilidad del orden en Francia.

Vapores-correos.

Los consignatarios en esta plaza de la Compañía Trasatlántica nos comunican que el sábado último, por la tarde, llegó á Nueva York el vapor *Méjico*.

También nos comunican que al amanecer de ayer, domingo, llegó sin novedad al puerto de su nombre el vapor *Ciudad de Cádiz*, que salió de este puerto el 25 del pasado.

Hoy, lunes, á las tres de la tarde, salió de Cádiz, con rumbo á este puerto y escala en Puerto-Rico, el vapor-correo *Viscaya*. Conduce 160 individuos de tropa.

El Sr. General Marín.

Hace tres ó cuatro días que se encuentra ligeramente indispuesto el Sr. General Marín. Celebraremos que continúe la mejoría, que según nuestros informes, ha experimentado ya en su leve dolencia.

De Pinar del Rio.

Publicamos á continuación el importante telegrama que se nos dirigió anoche desde la capital de dicha provincia:

Pinar del Río, 9 de diciembre, á las 9 y 45 ms. de la noche.

Luciano Pérez Acevedo.
DIARIO DE LA MARINA.

Celebrada con numerosísima concurrencia reunión nuestros amigos, y reorganizados comité local de este término y sub-comités de los barrios Norte y Sur. Inmenso entusiasmo. Orden admirable. Asistió secretario gobierno provincia. Nuestras ideas conquistan unanimidad. Pronunciaron aplaudidos discursos Armas y Saenz, Zorrilla, Clarens y Alvarez Prida.

José Alonso.

Las satisfactorias nuevas que nos complacemos en comunicar á nuestros lectores vienen explicadas por la siguiente carta que ayer recibimos y á la que damos este lugar preferente, por contener cuanto nosotros pudiéramos expresar acerca del importantísimo acto realizado por nuestros correligionarios de Pinar del Río. Dice así:

Pinar del Río, diciembre 8 de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y respetable correligionario: La coincidencia de mi regreso, desde la Habana, á esta ciudad donde hace años resido, y con cuya suerte estoy completamente identificado, con el viaje de las dignísimas personas comisionadas por nuestro centro reorganizador para asistir á la reunión que debe tener efecto mañana, me permitirá ser, desde hoy, el cronista de ese hecho importante, si la amabilidad de V. me consiente ocupar con mi narración un lugar, el más modesto, en las columnas de su acreditado periódico.

Debo, ante todo, confesarle la situación de espíritu en que me encontraba, cuando esta mañana salí de esa capital y vi que tenía por compañeros de viaje á los caracterizados representantes de la que algunos llaman la fracción *izquierdista*. Alejado yo de las luchas políticas, ajeno á los misterios de ese arte que nunca me sedujo, limité siempre mi intervención en las cosas públicas á la emisión de mi voto, como ciudadano que procura cumplir con los deberes y ejercitar los derechos que la ley establece; voto que dí á los candidatos del partido de Unión Constitucional, porque entendí siempre que reunía para los hombres que profesan mi manera de pensar las dos condiciones que debemos exigir á todo partido político: la primera, que huya cuidadosamente de los ensueños y las utopias irrealizables, advirtiendo que aprecio lo mismo las que, de ser posibles, admitiría, que aquellas que, áun demostrándoseme su posibilidad, rechazara enérgicamente; la segunda, que abra ancho espacio á toda aspiración legítima y de posible realización. Yo veía en la autonomía un absurdo, un imposible y veía en ella además algo que yo, áun probándoseme que fuera posible, me resistiría á admitir. Estuve, pues, conforme con las doctrinas sustentadas en el programa del partido de Unión Constitucional.

Pero no puedo ocultar tampoco que la experiencia de diez años había producido en mí cierto descorazonamiento; porque las esperanzas que me hiciera concebir el que nunca dejé de considerar *mi programa*, porque era aquel al que había jurado fidelidad, en el fondo de mi conciencia, se desvanecieron casi por completo, no por falta de fe en él, sino por haberme convencido de que ese programa estaba relegado al olvido.

No me pude dar cuenta, en estos últimos tiempos, de las divergencias suscitadas en el seno del partido; porque, debo repetirlo, permanecía ajeno á su vida activa, y me preguntaba: ¿qué movimiento nuevo es este que ahora se inicia?

Ha bastado la familiar é íntima conversación de unas horas con los dignos representantes de la idea que ese movimiento simboliza, para convencerme de esta verdad: la actual agitación representa lo que yo echaba de menos en el partido: una vitalidad que parecía perdida, un enamoramiento de sus ideales, un entusiasmo por la defensa de nuestras fórmulas y soluciones, que conceptuaba indispensables para que la Unión Constitucional significase algo, lo que debe significar, en la vida política de este país.

Yo había oído llamar á los izquierdistas *malos españoles*, y he encontrado entre mis compañeros de viaje, entusiastas izquierdistas, españoles tan buenos como pueden serlo los mejores.

Decíaseme que ocultaban aspiraciones autonomistas, y he hallado á las personas que, tanto como el que más, han merecido el odio irreconciliable de los autonomistas, los cuales no niegan la repulsión que hacia ellos abrigan; he hallado correligionarios que nunca transijirán con la autonomía ni con nada que se le parezca.

Propalábase que van guiados por ambiciones personales, y he encontrado afiliados al partido que lo son desde su origen, y cuyas ambiciones se limitan á que el partido sea el que designe los que han de ejercer todos los cargos, así los de confianza, dentro de su organización interna, como los públicos en la representación municipal, en la provincial, en el Parlamento.

Diré una cosa, contaré un detalle que acaso parecerá insignificante, pero que para mí tiene grandísima importancia. Conocedor de estas provincias y de sus hombres, tuve la curiosidad de saber en quiénes los representantes del centro reorganizador habían fijado su tención para que se constituyeran en jefes del partido en Pinar del Río. Lo pregunté.

La respuesta se convirtió en pregunta de mis compañeros de viaje: ¿Usted lo sabe? ¿No? Pues nosotros tampoco. Si nos guiara, como se supone, agregaron, una ambición de mando, llevaríamos hecha una candidatura ó por lo menos sabríamos quiénes son propuestos para el comité que vamos á reorganizar; no nos entregaríamos á las contingencias de la casualidad. Pero como nada pretendemos sino que el partido reviva, aguardamos tranquilos su decisión que, como Vd., conoceremos mañana, cuando libremente sea elegido dicho comité.

Abrigo la seguridad de que este proceder ha de conquistar á los que son ya mis amigos, calorosas simpatías en el partido, cansado ¡por qué no decirlo? de que con él no se haya contado nunca. Excuso decir que, conociendo, como conozco, á esta ciudad, su triunfo mañana ha de ser notabilísimo y señalará una nueva era para nuestra agrupación política la visita con que nos honran.

Comprendo, Sr. Director, que me he extendido demasiado en consideraciones, suando al papel de cronista á que aspiro, más bien corresponde narrar los hechos, omitiendo comentarios. A ello me he de ceñir en lo sucesivo.

Por hoy me bastará añadir que el viaje ha sido felicísimo y que tenemos el gusto de ver entre nosotros á tan dignos correligionarios como los Sres. Valle (D. Manuel), Rabell (D. Prudencio), Zorrilla (D. Emeterio), Salaya (D. Francisco), Armas y Saenz (D. Ramón), Tabares (D. José Antonio), Suárez (D. José A.), Clarens (D. Antonio), Suárez Cuétara (D. Manuel), Pérez Sánchez (D. José) y Alvarez Prida (D. Emilio), á quienes acompañan, en representación de la prensa de esa capital, por el DIARIO, D. Javier Pérez Acevedo, y por *La Iberia*, D. Julián Ayala.

Del recibimiento que han obtenido los expedicionarios en Consolación del Sur, hablaré en mi próxima correspondencia. Entre tanto, diré á Vd. que en dicha localidad fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, durante el cual se dirigió un expresivo telegrama de felicitación, por ser el día de su santo, á la distinguida esposa del Sr. D. Manuel del Valle.

La reunión de mañana promete ser espléndida, y de grandes, beneficiosos resultados para el partido.

Un imparcial.

¿Qué hemos de añadir nosotros á la expresión de los felices augurios hechos por nuestro corresponsal, y confirmados por el telegrama que, al comenzar, insertamos? No otra cosa que nuestra cariñosa felicitación á los expedicionarios, y á los amigos todos de la ciudad de Pinar del Río.

Sólo nos resta agregar al telegrama y relación precedente nuestra calorosa felicitación al distinguido patricio Sr. D. José Alonso, cuyo prestigio en Pinar del Río, firmeza de carácter y reconocida consecuencia política, han contribuido eficazmente á la reorganización de la Unión Constitucional en la expresada ciudad.

En la tarde de hoy hemos recibido la siguiente carta de la misma persona que suscribe la anterior, en la cual se nos dan interesantes pormenores acerca de la reunión celebrada anoche en Pinar del Río y que nos apresuramos á insertar satisfaciendo con ella la natural ansiedad de nuestros lectores respecto de la reorganización de aquel comité:

Pinar del Río, diciembre 9 de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: la circunstancia de haber llegado á esta capital de provincia ayer, muy cerca de las seis de la tarde, me impidió extenderme como hubiera deseado, en los detalles del viaje de la comisión de nuestros correligionarios. Al que conozca la forma y manera con que ese viaje se realiza, no extrañará que careciera de la disposición de ánimo necesaria para detenerme en minuciosidades. La hora de salida del tren general del Oeste, á las seis de la mañana, obliga á madrugar. Cinco largas horas de ferrocarril que se invierten en el trayecto hasta Consolación del Sur, no son más que la preparación, con el intermedio del almuerzo, de tres mortales horas de carruaje por pésimos caminos que conducen á esta ciudad. Es lo cierto que se llega á ella rendido de cansancio.

Debo, pues, añadir, completando mi carta de anoche, que á Consolación se habían dirigido á recibir á nuestros amigos, entusiastas correligionarios de esta localidad con quienes vinimos á Pinar del Río.

En el hotel *América* se alojaron los comisionados de la Habana y empezaron, desde luego, á recibir la visita de los más caracterizados representantes de nuestras ideas, quienes manifestaban el vivo deseo de saludar á los que conocían y de ofrecer á los demás el testimonio de su aprecio.

La comisión decidió modestamente los obsequios que se le querían dispensar. "Queremos, decían, proceder con toda la seriedad á que nuestro partido viene acostumbrado. No son éstas partidas de placer; son actos de importancia y trascendencia que deben revestirse de severas formas, propias de los hombres de orden."

En la mañana de hoy ha continuado la que pudiéramos llamar recepción de los más importantes elementos de esta culta sociedad, sin distinción de fracciones ni de partidos políticos, que acudían á demostrar los unos su amistad personal, los otros su adhesión á las ideas, todos el respeto y la consideración á las personas que éstas se merecen.

Aquí hubiera podido convencerse cierto cronista del poco, del ningún efecto, que en los hombres imparciales causan sus celebérrimas descripciones de las *mascaradas*, como él dice. Aquí habría visto cierto periódico que para venir esos nuestros respetables amigos á Pinar del Río, no necesitaban de valor ni de frescura. El primero se hace innecesario allí donde se es acogido con palpables pruebas de afecto y cariño; la frescura no cabe allí donde hay el natural calor por la propaganda de arraigadas ideas, altamente beneficiosas para el país.

Aquí sabemos comprender la seriedad de este movimiento. Sabemos también que el sindico cronista saldrá del paso, calificándonos de *gentes sencillas*. Vamos creyendo que los sencillos son otros: así lo hacen temer sus raras apreciaciones de la realidad de las cosas.

La reunión proyectada se había fijado para las doce del día de hoy; pero la falta de tiempo para que llegaran de los campos numerosas comisiones que á ella deseaban concurrir, aconsejó su aplazamiento para las siete de la noche.

El local elegido fué un espacioso salón del café Central, sito en la calle Real, capaz de contener una numerosísima concurrencia. Perfectamente arreglado para el acto, la reunión se ha efectuado con asistencia del Sr. Secretario del Gobierno de la provincia, en delegación de éste. La hora avanzada de la noche á que ha concluido no me permite enviar extensas noticias que ampliaré en sucesivas cartas, y digo sucesivas, no porque me proponga abusar de la paciencia de los lectores del DIARIO, sino porque, á virtud de algunos rumores que han llegado á mí, áun cuando no me ha sido posible todavía el comprobarlos, temo que mi tarea no concluya tan pronto como pensé, sino que, por el contrario, deba abrazar el resto de la obra que la comisión intenta realizar en otras localidades. Oigo decir que se va á San Luis, que se va á San Juan y Martínez. Mis deseos de mostrarme bien informado se estrellan en la reserva de la comisión, que no hace vanos ni jactanciosos alardes. Hoy todo debe ser para esta capital, que ha dado la señal del movimiento en el distrito judicial del que es cabecera. La historia eterna de la bola de nieve.

Ya he indicado antes que el objeto de la reunión consistía en el nombramiento del comité local de nuestro partido en el término municipal de Pinar del Río. Conocida es la inmensa extensión de territorio que éste comprende, debida á la diseminación de su población, en area eminentemente agrícola. Sus barrios rurales han estado provistos, en nuestra organización, de subcomités que han permitido la fácil comunicación de la organización del partido en la cabecera con los últimos y más apartados extremos y confines municipales.

Han acudido, pués, nutridas comisiones de esos barrios al acto de esta noche, para patentizar la absoluta unanimidad de miras y aspiraciones con que contamos.

Bueno será decir también que en el estado general de desconcierto de nuestra agrupación en la provincia, aquí como en otras partes, el comité local venía siendo una sombra de organismo, que en una época desempeñó importantes funciones, pero que más tarde cayó en el marasmo que todos lamentamos. Ante los primeros signos del movimiento salvador que se ha iniciado, tratóse de devolver á aquel organismo apariencias de vitalidad; y se construyó artificialmente un núcleo que se denominaba comité local, pero que no ejercitaba actos de tal.

Ahora bien: como precedente de la reunión de esta noche, hay que decir que ayer mismo fueron presentadas las renuncias de la mayoría de los que constituían aquel comité. Permítaseme advertir que anoche mismo se intentaba resucitarlo, sacarlo de las cenizas, pero que todo esfuerzo, en ese sentido, resultó impotente. (1)

Bajo dichos auspicios, se ha celebrado nuestra brillante reunión; brillante tanto cuanto hubiera podido esperarse, digo mal, más de lo que podía esperarse, porque hay que advertir que el movimiento ha sido espontaneo, que acaso para una preparación conveniente de la obra reorganizadora, faltó tiempo, supuesto el día que se señaló para el acto. Nada significó esa circunstancia. Los más antiguos en la población reconocen que ni en las mejores épocas de nuestro partido, se celebró nunca una reunión favorecida por mayor y más escogida concurrencia, debiendo decir que un aguacero torrencial que cayó á la hora precisa del acto, no impidió al público llenar el salón y piezas contiguas.

El Sr. Gobernador de la provincia delegó para la asistencia á la reunión, en el Secretario, Sr. Ibarreta, quien ocupó el puesto de preferencia, nombrándose por aclamación para la presidencia al Sr. D. Manuel del Valle y actuando como secretario el Sr. D. José María Laviña.

Ocupó la tribuna el Sr. Armas y Saenz (D. Ramón), que se felicitó, ante todo, de la presencia del representante de la autoridad, quien podía así darse cuenta de la exactitud de aquellas noticias que se propalan, de que nos reunimos unos cuantos caballeros particulares sin arraigo, de que exponemos con nuestras predicaciones el orden público y otras cosas semejantes, tan injustas como las anteriores. La autoridad sabe, decía el Sr. Armas, que tiene en nosotros sus mejores amigos.

El Sr. Armas dirigió un caloroso saludo á la provincia de Pinar del Río, saludo que le hacía como español, como cubano, conceptos y caracteres ambos para él inseparables, y como hombre político, á nombre del partido de Unión Constitucional, y aún si se quería hablar de derechas y de izquierdas, á nombre de la izquierda á la que con tan notoria injusticia se ha acusado de ser enemiga de la existencia de esta provincia, acusación que corre parejas con la de que defendemos el tabaco de Puerto Rico, en contra de los vitales intereses del de Pinar del Río; materias ambas que se han debatido ya hasta la saciedad.

Después el Sr. Armas hizo una detenida exposición de nuestras aspiraciones políticas, contenidas todas en el programa de 1878, aspiraciones que no tienden á la destrucción de nuestra poderosa unidad, sino, antes al contrario, á cimentarla sobre sólidas é indestructibles bases.

El Sr. Zorrilla examinó los principales problemas económicos, muy en especial los relativos al malhadado impuesto de consumos, á los proyectos de conversión de la Deuda y al creciente aumento de ésta que la hará llegar á ser carga de todo punto insoportable para el país. Habló asimismo de las necesidades más apremiantes y urjentes de la provincia de Pinar del Río, tan descuidadas hasta hoy, recordando que en vez de las medidas que su situación imperiosamente reclama, se ha pensado con un completo desconocimiento de la realidad, en crear las aduanas de la Coloma, de San Cayetano y del Mariel.

El Sr. Clarens amplió algunos de los conceptos del Sr. Zorrilla, y estudió con mucho detenimiento el capital problema de los billetes de la emisión de guerra y de su recogida, refiriendo la historia de ese papel que constituye hoy una de las perturbaciones económicas más trascendentales, precisamente en aquellas provincias que, habiendo sido menos azotadas por la guerra, más sufren hoy esa consecuencia de la guerra.

No menos feliz estuvo el Sr. Alvarez Prida en la elección del tema que con gran oportunidad desenvolvió, demostrando cuán injustamente se nos acusa de haber traido la división al seno del partido y cuántos han sido nuestros esfuerzos y aun los sacrificios de amor propio que hemos hecho en aras de la conciliación y de la unidad, para llegar á ese ideal, cuya realización han entorpecido siempre los que hoy nos acusan de no quererla ó no procurarla.

Terminados esos discursos se procedió á la aprobación, que fué aclamada unánimemente, de la candidatura para el comité local de Pinar del Río y subcomités del Norte y del Sur, que inserto á continuación:

Comité local de Pinar del Río.

Presidente.

Sr. D. José Alonso.

Vicepresidentes.

Sr. D. Benito Herrera.
" " Paulino Fernández Alonso.

Vocal Secretario.

Sr. D. Máximo Abaunza.

Vocal Vicesecretario.

Sr. D. Enrique Mazas.

Vocales.

Sr. D. José Trinchería.
" " José Mª Laviña.
" " José Ferro.
" " Víctor Fernández Ferráz.
" " José Alvarez.
" " Manuel Llinás.
" " Manuel Alonso.
" " Diego Calderón.
" " José Miró.
" " Aureliano Naveda.
" " Antonio Fernández.
" " Antonio Sordo.
" " Atanasio Rodríguez.
" " Angel Ruiz.
" " Anacleto Cabada.
" " Bernardo Arias.
" " Leandro G. Alcorta.
" " Juan Carbó.
" " Bernardo A. Delgado.
" " Aquilino Fernández.
" " José Boffill.
" " Benito Mier.
" " Andrés Ponjuán.
" " Fermín Trujillo.

Sub-comité del Norte.

Presidente.

Sr. D. Juan Más.

Vocales.

Sr. D. José Aspra.
" " Vicente Alea García.
" " José Havia.
" " Ramón Muiñás.
" " Nicolás López.

Sub-comité del Sur.

Presidente.

Sr. D. Sebastián Planas.

Vocales.

Sr. D. Ricardo Rodríguez.
" " Benito López.
" " Narciso Raymat.
" " Agustín Grimalt.
" " Vicente Alonso.

Á última hora pudo comunicarles la satisfactoria nueva de que la comisión se traslada mañana á San Luis, con el fin de reorganizar allí nuestro comité. La acompaño con el objeto de informar á Vds. *de visu*,

Un imparcial.

(1) Signo evidente de la verdad de lo que se afirma en la presente carta respecto de este particular, es la especie de protesta que se ha publicado hoy. Y es de advertir que es cosa peregrina la dicha protesta contra actos que no se habían efectuado todavía, pues aparece firmada en Pinar del Río con fecha del sábado 8, hallándose en la Habana algunos de los que la suscriben, cuyas firmas se recogían en la mañana de hoy con mucho apresuramiento.—*Nota de la Redacción*

En San Luis y San Juan y Martínez.

Según telegrama que hemos recibido á medio día de hoy, la comisión reorganizadora que ha obtenido tan brillante éxito en su expedición, ha salido hoy de Pinar del Río para San Luis y San Juan y Martínez, cediendo á las reiteradas instancias de la inmensa mayoría de los electores y afiliados al partido de Unión Constitucional en dichas localidades, con el objeto de reorganizar los Comités del partido en las mismas.

Sanidad.

Según nos comunican los Sres. Lawton Hermanos, representantes en esta plaza de la Empresa de Vapores "Plant", las diferentes Juntas de Sanidad de los Estados Unidos han suprimido los certificados de sanidad que hasta ahora venían exigiéndose á los pasajeros que se embarcaban en este puerto para la vecina república, quienes podrán tomar pasaje para cualquier punto de los Estados-Unidos sin necesidad de presentar el mencionado documento.

El observatorio meteorológico del "Herald."

Es innegable la utilidad de los buenos observatorios meteorológicos, y si alguien lo pone en duda, no tiene más que ver lo que cuatro veces en poco más de un mes acaba de ocurrir en la Gran Bretaña.

El observatorio meteorológico del *Herald* de Nueva-York previó que tempestades formadas del lado de acá del Atlántico habían de llegar á las islas británicas; y valiéndose del telégrafo lo publicó con la debida anticipación, tanto en los Estados-Unidos como en Inglaterra.

Cumpliéronse puntualmente las cuatro predicciones, y dió la casualidad de que tres de los temporales fueron de inusitada violencia; pero la anticipación del aviso evitó multitud de pérdidas y desgracias, porque dió tiempo para tomar precauciones.

De los tres anteriores dió circunstanciada noticia el DIARIO DE LA MARINA, en su oportunidad. La llegada del último, que ha sido un verdadero huracán, estaba anunciado en Inglaterra para alguna de las noches intermedias entre el sábado 1 y martes 4 de diciembre, y por las correspondencias telegráficas sabemos que en la noche del lunes 3 empezó á soplar desde el canal de la Mancha hasta las isla de Shetland con tremenda furia. Es de temer que en los mares del Norte de Europa haya ocasionado muchas desgracias.

La producción de azúcar.

Según vemos en el número del 21 de noviembre del *Journal des Fabricants de Sucre*, Mr. Licht, de Magdeburgo, calcula la producción de azúcar de todo el mundo de este modo:

	Toneladas.
Alemania	1.025.000
Austria	575.000
Francia	500.000
Rusia	475.000
Bélgica	137.500
Holanda	45.000
Otros países	67.500
	2-825.000

Conforme á ese balance, la cosecha actual acusará un excedente de 421,000 toneladas sobre la anterior.

Respecto de la producción colonial de azúcar de caña, Mr. Licht la estima en lo siguiente:

	1887-88.	1886-87
Cuba	650.000	690.246
Puerto-Rico	70.000	62.506
Trinidad	65.000	63.367
Barbadas	70.000	66.108
Jamaica	30.000	30.000
Martinica	42.000	40.000
Guadalupe	54.060	50.094
Otras Antillas	26.000	26.000
Demerara	120.000	97.244
Reunión	32.000	32.031
Mauricio	125.000	121.508
Java	360.000	432.675
Brasil	260.006	282.418
Filipinas	220.000	169.529
Louisiana	130.000	158.000
Perú	30.000	30.000
Egipto	50.000	50.000
Isla Sandwich	107.000	100.000
Total	2.441.000	2.501.735

La situación general el 1º de septiembre era la siguiente:

	1888-89	1887-88
Azúcar de remolacha	2.825.000	2.404.211
Azúcar de caña	2.441.000	2.501.735
En almacenes	540.193	612.814
Total	5.806.193	5.518.760

CRONICA GENERAL.

Con rumbo á la Coruña, Santander y Havre, se hizo á la mar en la tarde de ayer, domingo, el vapor francés *Chateau Iquem*. También salió en la mañana de hoy, lunes, el vapor americano *City of Washington*, para Nueva York.

—El día 7 tomó posesión del Juzgado de primera instancia de Cárdenas el Sr. D. Benito Navarro Figueroa.

—Cinco buques americanos se encontraban en el puerto de Sagua la Grande el día 7, descargando madera.

—El comité de España en la exposición Universal de París, tiene el proyecto de instalar los vinos españoles que concurran al certamen en locales adecuados para la venta al por menor.

Rotas las relaciones comerciales entre Francia é Italia, el mercado francés necesita los vinos españoles. Unicamente allí pueden alcanzar los precios de años pasados.

La ocasión es muy buena para que deje de ser debidamente aprovechada por los vinicultores españoles.

—Ayer, domingo, entraron en puerto los siguientes vapores nacionales: *Alava*, de Liverpool y Puerto-Rico; *M. L. Villaverde*, de Nueva York; *Castellanos*, de Liverpool, Santander y Coruña; *Leonora*, de Cadiz y *Elena Oms*, de Sunderland y Las Palmas También llegó el vapor americano *City of Washington*, de Veracruz y escalas.

—El aspirante de marina, alumno de la Escuela naval flotante, D. Salvador Carvia ha inventado un aparato eléctrico para mantener automáticamente fondeados los torpedos á la profundidad debida aún en los puertos de mayores mareas.

—Según noticias telegráficas recibidas de Puerto Príncipe, ha fallecido en dicha ciudad el Sr. D. José Eugenio Bernal y Varona, miembro de una distinguida y muy estimada familia de aquella provincia y fundador de los ingenios centrales "Congreso" y "Senado." Damos el más sentido pésame á su estimable familia, y especialmente á nuestros amigos particulares los Sres. Don José Eugenio y D. Guillermo Bernal.

—La "Real Sociedad Económica de Amigos del País" nos remite lo siguiente:

"*Biblioteca Pública.*—Estado general del movimiento de la Biblioteca desde el 8 de diciembre del año próximo pasado hasta el 8 de diciembre de año actual.—*Número de obras recibidas.*—441 volúmenes; 223 folletos; 252 cuadernos, y 44 col

Allentoron, con toda su tripulación, fuera de las costas de Massachusetts. Pero indudablemente otros habrán ocurrido durante esta tormenta, que ha sido una de las más fuertes de que hay memoria, y empieza ya á causar inquietud el retraso de varios buques que debían haber llegado la semana pasada.

Pero no es sólo en los elementos donde han ocurrido estos días serias perturbaciones. Parece cómo si la sociedad en este país estuviese también agitada por trastornos intestinos que amenazan socavar los cimientos sobre que descansa la fábrica de la República.

En todas partes se notan ciertas señales de perturbaciones morales y sociales, cien veces peores que las de los elementos, pues como ha dicho un poeta:

"Junto á la horrible tempestad del alma,
las tempestades de la mar ¿qué son?"

La criminalidad aumenta en este país de un modo alarmante; pero como quiera que el público se acostumbra á la lectura cuotidiana de relaciones espeluznantes de toda clase de crímenes, llega á embotarse la sensibilidad de la gente, y se prepara el ánimo de la juventud á mirar con indiferencia las violaciones más flagrantes de la moral y de las leyes.

Hace tres días dictó sentencia el tribunal en la causa formada á Bedell, dependiente de confianza de los abogados Shipman, Barlow, Larocque y Choate, á quienes estafó más de doscientos cincuenta mil pesos, falsificando hipotecas de bienes raíces. El juez, al pronunciar la sentencia de veinte y cinco años de presidio, propinó al reo una severa homilía capaz de conmover á una piedra. Bedell oyó la sentencia y la reprimenda con toda la cotoidad de un hombre empedernido, y al entrar en presidio, dijo con una amarga sonrisa: "aquí me enterrarán."

Y Bedell, mientras llevaba bajo capa una vida de crápula y de vicio, gastando en el juego y en mujeres el dinero que robaba á sus principales, era tenido por un hombre honrado y distinguido en los círculos de gente respetable. ¡Y cuántos habrá como Bedell que se codean con los buenos y son, sin embargo, "sepulcros blanqueados," según la gráfica expresión de un poeta norteamericano!

De Pensilvania nos anuncian la reorganización de la terrible partida de los "Molly Maguires," bandidos desalmados que cometen los crímenes más horripilantes.

En Chicago la hidra del socialismo está levantando todos los días nuevas cabezas. El domingo pasado anunciaron los anarquistas una gran función socialista en un teatro de uno de los arrabales de Chicago, y se llenó el local de una concurrencia entusiasta que no bajaría de dos mil espectadores. Uno de los números del programa era un cuadro plástico titulado "El triunfo del anarquismo." Al levantarse el telón apareció un anarquista fanático haciendo ondear el pabellón rojo, mientras pisoteaba la bandera americana.

La prensa del país comenta el hecho con indignación y con alarma; pero entre tanto los socialistas de Chicago continúan descaradamente su obra de propaganda y anuncian que, si nó ellos, sus hijos se encargarán de vengar las ejecuciones del 11 de noviembre de 1887.

Que el mejor (ó el peor) día puede ocurrir algún percance grave lo indica la declaración que ha hecho un anarquista bohemio, ante el tribunal de Chicago que le ha formado causa por haber conspirado el año último contra la vida de dos jueces y el Inspector de policía. Ese desgraciado, contestando á un interrogatorio, ha dicho que cuando el Presidente Cleveland visitó la ciudad de Chicago hace algunos meses, él concibió el proyecto de asesinarlo y hubiera con ese objeto arrojado una bomba debajo de su carruaje, á no haberle hecho desistir de su intento dos compañeros suyos.

Mientras esto sucede aquí, Henry George, el orador socialista que he citado en otras cartas, hace discursos en Londres en los que asegura que los hacendados y propietarios americanos se están poniendo más exigentes que los ingleses y que con sus imposiciones provocarán á la corta ó á la larga un conflicto con las clases jornaleras.

The storm is brewing.

K. LENDAS.

BIBLIOGRAFIA.

Almanaque de la Familia Cristiana.

Con el título que antecede, viene publicando hace años en Suiza la creditada casa de Benzinger y Compañía (editores tipógrafos de la Santa Sede Apostólica), un precioso libro ilustrado que es modelo en su clase por lo escogido de sus materiales, la abundancia de sus grabados, la magnífica lámina en cromo-tipografía que lo adorna y, sobre todo, por el espíritu eminentemente católico que resalta en sus páginas. El *Almanaque de la Familia Cristiana* veía la luz en diversos idiomas, francés, alemán, inglés, etc.; pero á partir del próximo año y merced á un arreglo que ha hecho con su editor la acreditada librería de esta capital *La Propaganda Literaria*, se publicará también en castellano, haciéndose una edición especial en el expresado idioma, aumentada como es natural con una reseña política de España.

Hemos recibido un ejemplar del expresado *Almanaque*, edición española, correspondiente al próximo año de 1889; y á fe que excede en mérito é importancia á lo que suponíamos. En primer lugar aparece en sus páginas una espléndida lámina en colores, copia del gran cuadro de Murillo la Purísima Concepción. Como el *Almanaque* se publica en cuarto mayor, la lámina tiene igual tamaño. No vamos á consignar los numerosos grabados que adornan las páginas de este libro ni la multitud de trabajos literarios que en él figuran y que lo hacen interesantísimo. Necesitaríamos para ello mayor espacio del que nos lo permite este ligero examen de la publicación, que se apresurarán á adquirir sin duda las familias cristianas á quienes se dedica. Su precio es un peso en billetes, hallándose de venta en la *Propaganda Literaria*, Zulueta número 28.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—Un triunfo la noche del sábado con *Le Maître de Forges* y otro en la de ayer con *La Muerte Civil* ha obtenido la excelente compañía dramática italiana del Sr. Emanuel, y especialmente este gran actor y la muy distinguida actriz Sra. Reiter. El numeroso y selecto auditorio que disfrutó de una y otra representación los aplaudió con un extraordinario entusiasmo, dispensándoles repetidas veces los honores de la llamada al proscenio.

Mañana, martes, comienza el nuevo abono de cinco funciones de la precitada compañía, poniéndose en escena la gran obra de Shakespeare titulada *Julieta y Romeo*, cuyos papeles se han repartido de la manera siguiente:

Romeo, figlio di Montechio, Emanuel.
Escalo, principe di Verona, Carrilio.
Capuleto, capi di due fazioni opposte, Onorato.
Montechio, id. id. id., Porro.
Frate Lorenzo, Valenti.
Paride, Michelinzi.
Tebaldo, nipote di Capuleto, Migliore.
Banvoglio, nipote di Montechio, Del Conte.
Mercuzio, parente di Escalo, Della Guardia.
Baldassarre, famiglio di Romeo, Guasti.
Sansone, famigli di Capuleto, Prosdocimi.
Gregorio, id. id. id., Valentini.
Un farmacista, Prosdocimi.
Giulietta, figlia di Capuleto, V. Reiter.
Donna Capuletto, T. Maraschi.
La nutrice di Giulietta, A. Pero.

El espectáculo terminará con la representación de la chiscosa pieza denominada *El Tigre de Bengala*.

Para las otras cuatro funciones del mencionado abono han sido elegidas las obras tituladas *Suor Teresa*, *Les Fourchambault*, *Kean* y *El mundo del fastidio*.

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido *El Eco de Galicia*, *La Habana Elegante*, *La Caricatura*, *El Progreso Comercial*, *Laurac Bat*, *Galicia Moderna*, *El Progreso Mercantil*, el *Boletín Oficial de los Voluntarios*, *El Pitcher*, *La Burla*, *El Heraldo de Asturias*, *El Eco de Canarias*, *El Magisterio*, y *El Comercio*.

TEATRO DE ALBISU.—¡Vaya un tino el de Robillot para confeccionar programas atractivos! Vean ustedes, con asombro, el de mañana, martes:

A las ocho.—*Certamen Nacional.*
A las nueve.—*El Gorro Frigio.*
A las diez.—*Los Estanqueros Aereos.*

TEATRO DE CERVANTES.—Mañana, martes, se representarán en dicho coliseo las obras que á continuación se expresan:

A las ocho.—*La Gran Vía.* Baile español.
A las nueve.—*Despacho Parroquial.* Baile español.
A las diez.—*El Lucero del Alba.* Baile español.

EL PASEO.—La realización *hache*, la realización *sui generis*, la realización *non plus ultra* anunola en otro lugar la hermosa peletería *El Paseo*, situada en la calle del Obispo esquina á Aguiar.

Es preciso ver el calzado de última moda, para señoras y caballeros, que encierra *El Paseo* y realiza á precios nunca vistos, para convencerse de la *ganga estupenda* que ahora ofrece á sus numerosos favorecedores

Los zapatos y botines á lo *Reina Margarita* para el bello sexo son preciosos; y los destinados al sexo fuerte con la denominación de *á lo Coquelin Ainé*, nada dejan que apetecer.

Así la bella y el feo
Pueden su anhelo colmar,
Si se resuelven á dar
Un paseo por *El Paseo*.

AMAGO DE INCENDIO.—A las siete y treinta y cinco minutos de la noche del sábado, lo hubo en la casa número 372 de la calzada de San Lázaro, á causa de haberse quemado unas tablas de dicho edificio, cuya construcción es de madera, siendo apagado á los pocos momentos por los vecinos y agentes de policía.

Las bombas *Colón* y *Virgen de los Desamparados* acudieron al lugar de la alarma, sin haber tenido necesidad de prestar sus auxilios.

El inspector del distrito Sr. Mendoza y el celador del barrio de San Lázaro Sr. Puga, se constituyeron en dicho punto para aclarar el origen del fuego.

HOMICIDIO.—En la noche del sábado último fué muerto de una puñalada por la espalda un individuo blanco, de apellido Zaragoitia, en los momentos de transitar por la calle de Dragones próximo á la de la Amistad. El Sr. Juez de guardia se constituyó seguidamente en el lugar del crimen para instruir las oportunas diligencias sumarias, ordenando la traslación del cadáver al Necrocomio, después de haber sido identificado.

Los inspectores de policía Sres. Sería, Arandía y Pérez y los celadores Imas, Marrero, Sabatés y Miró también acudieron al lugar mencionado, para prestar los auxilios necesarios en estos casos.

NUEVO SEMANARIO.—Con el título de *Habana Cómica* ha comenzado á ver la luz en esta ciudad un semanario festivo, cuya dirección literaria está á cargo de un joven que ha entrado de poco acá en el estadio de la prensa. El director artístico del mismo colega también hace ahora sus primeras armas en ese campo.

Contiene la *Habana Cómica* diversos trabajos en prosa y verso del género humorístico y varias caricaturas chispeantes.

Correspondemos al saludo del nuevo semanario, deseándole prosperidad y larga vida.

TOROS.—Ayer llegaron á este puerto y ya se encuentran en los corrales del Vedado los toros andaluces y navarros, cuyo embarque en Cádiz anunció hace algunos días la empresa del Sr. Trascastro.

La propia empresa nos dice que para el próximo domingo ha separado seis *bichos* de Laffitte, de los más bravos de esa vacada, á fin de que borren la mala impresión que pudo dejar en los aficionados la desgraciada corrida de ayer.

DESAFÍO EN PERSPECTIVA.—Se nos asegura que muy pronto tendrá efecto en los terrenos del "Club Almendares" uno de "Base Ball" entre los bandos "Azul y Punzó" y ambos contendientes se proponen ejercer un mayor esfuerzo en destreza y competencia, con motivo de tener por objeto la fiesta el allegar recursos á la asociación de Santa Ana; circunstancia que ofrece el suficiente incentivo para que el público coadyuve como siempre á coronar esa nueva obra de caridad.

Próximamente daremos los pormenores de dicha función y nos ocuparemos del objeto de aquel pladoso asilo que con tan perseverante celo vienen sosteniendo respetabilísimas señoras de nuestra buena sociedad.

CONCURSOS DEL CONSERVATORIO.—El próximo domingo comenzarán en este utilísimo plantel de enseñanza artística los Concursos á premios de que tratamos hace días, con la promesa de participar á nuestros lectores mayores detalles sobre el particular. Este ofrecimiento es el que vamos á cumplir en las presentes líneas, con la exposición de datos interesantes, recogidos en el mismo Conservatorio.

Los alumnos que toman parte en dichos actos, pertenecen á las asignaturas de solfeo, piano y violín. Un respetable Jurado compuesto de los profesores Sres. Desvernine, Edelmann, Cuero, Sancho, Ankermann, Schrogl, Misri, López y Tempesti, dicernirá las recompensas que aquellos merezcan, con arreglo á las disposiciones del Reglamento por el que se rige el Conservatorio. Las obras designadas para los Concursos son: Solfeo; una lección del método "Solfeo artístico de Passeron", designada por el alumno; otra del mismo texto leída á primera vista por indicación del Jurado y varios ejercicios prácticos con cambio de llaves, señalados por el mismo tribunal. Piano, 5º año, primera parte del *Concerto en sí menor*, de Hummel; 4º año, *Sonata en la bemol con variaciones*, de Beethoven. Violín, 5º año, primer tiempo del 5º *Concerto*, de Rode; 4º año, *Adagio* y *Rondó* del mismo *Concerto*. Los alumnos que concurren á los indicados premios son: Srtas. Amelia Obregón, María Teresa Guillomía, Adelaida Giralt, Concepción Ruiz y Rosa Wilson, las dos primeras con D. Alberto Falcón, como discípulas de 5º año de piano y las otras tres pertenecientes al 4º. Los de este año de violín, D. Ricardo López y D. Juan Torrecilla, y los de 5º D. Arturo Quiñones, D. Mauricio Flores y D. Emilio Heilrich. Los alumnos de solfeo son las Srtas. Concepción Ruiz, Abelarda Giralt, Matilde Redín, Rosa Wilson, Mª Luisa Rocha, Claudina Pérez y Alicia Balbin.

Los Concursos de solfeo tendrán efecto en el Conservatorio á las ocho de la mañana; los de cuarto año de violín y piano el mismo día, á la una de la tarde, en la sala de la Excma. Diputación Provincial y los del quinto año de estas dos últimas asignaturas, el domingo 23 á la misma hora, en el edificio de esta Corporación. En su oportunidad daremos cuenta á nuestros lectores de estos importantes actos.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS.—Se nos remite lo siguiente:

De orden del Sr. Presidente cito á V. S. para que se sirva asistir á la sesión pública ordinaria que deberá tener efecto el día 11 del corriente, á las 7½ de la noche, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Habana y diciembre 10 de 1888.—El Secretario general, *Joaquín L. Dueñas.*

Orden del día.—1º De la desinfección de la orea en las crinas, por el Dr. Joaquín Diago.

2º—La intervención en las heridas de revólver, por el Dr. Jauregúizar.

3º—Modificaciones de la amputación, por el D. García Rijo.

4º—Trasmisibilidad del tétanos, por el Dr. Eduardo J. Plá.

POLICÍA.—La morena Luisa Trujillo, vecina de la calle de la Salud n. 175, que según tienen conocimiento nuestros lectores, sufrió varias quemaduras de carácter grave por haberésele incendiado la ropa al hacer explosión una lámpara de petróleo, falleció á las dos y media del sábado último, quedando su cadáver á la disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar.

—En la calzada del Cerro, frente á la quinta de las *Hermanitas de los ancianos*, fué encontrado el cadáver del pardo Andrés Guarren, que falleció de resulta de una enfermedad que hace tiempo venía padeciendo.

—Al transitar un individuo blanco por el barrio de Dragones, tres sujetos de igual clase, pertenecientes á la asociación de *ñá ñigos*, le hicieron varios disparos de revólver, sin que afortunadamente le causaran daño. Los agresores lograron fugarse.

—Por aparecer como autor del robo de unos cojines pertenecientes al coche del Dr. Reyes, fué detenido un moreno, como así mismo un vecino de la calle del Morro, que había comprado dichos cojines en tres pesos billetes del Banco.

—Un vecino del barrio de San Lázaro fué herido gravemente en el cuello, con el proyectil de una escopeta de salón, con la que un menor residente en la calle de la Marina, estaba tirando al blanco en su domicilio. Tanto el expresado menor como su señor padre fueron presentados ante el Sr. Juez del distrito, para procederse á lo que hubiera lugar.

—Una mujer *non sancta*, vecina del barrio del Cristo, fué reducida á prisión por acusarla un individuo blanco, como autora del robo de seis pesos en billetes del Banco Español.

—El guardia de Orden Público nº 965, detuvo en la tarde de ayer á un pardito de 9 años de edad, el cual cabalgaba por los alrededores de la plaza de Toros, en un caballo, que en la mañana del propio día, había sido robado á un vecino del barrio del Cerro.

—Además fueron detenidos 7 individuos por reyerta, lesiones y escándalos.

Junta Provincial de socorros á las víctimas del último ciclón.

CUENTA de los productos obtenidos y gastos ocasionados por el baile efectuado en el Casino Español el 16 del pasado mes de noviembre.	Nº de billetes tomados. Familiares.	Personales.	Importe pagado en billetes de Banco.	Donativos y sobreprecios entregados. En billetes de Banco.	En oro.
Excma. Sra. Dª Matilde León de Marín (1)	12	24	$ 144	$ 162	$ 31 80
.. .. .. Condesa de Casa Moré	6	12	72		
.. .. .. Rosario Ayala de Galvez	1	1	9		
.. .. .. Condesa de Ibañes	3	12	54		
.. .. .. Herminia Saladrigas de Montoro	1	1	9		
.. .. .. Marquesa de Balboa	6	6	54		
.. .. .. Mª de los Angeles López de Betancourt	1	2	12		
.. .. .. Marquesa de Du-Quesne		1	3	22	
.. .. .. Marquesa de Pinar del Río	6	12	72		
Ilma. .. .. Mercedes Pedroso González de Mendoza	6	6	54		
Excma. .. .. Belén Domínguez de García Tañón	12	12	108		
.. .. .. Cristina Lunar de Saladrigas	1	1	9		
.. .. .. Concepción O'Farrill de Santos Guzmán	6	12	72	24	
.. .. .. María Calvo de Gibergas	3	6	36		
.. .. .. Manuela Herrera de Herrera				50	
.. .. .. Manuela Haro de Haro	3	6	36		
.. .. .. Rita Du-Quesne del Valle	6	12	72	9	80
.. .. .. Clara del Castillo de Acevedo	6	12	72		
.. .. .. Gertrúdis Inchaurti de Maldonado				75	
.. .. .. María Reboul de Zorrilla	6	12	72		
.. .. .. Concepción Heres de Del Valle	6	12	72		
.. .. .. Angela Beltrán de Vila	3	6	36		
.. .. .. Aurora Ruiz de García Compredo	6	12	72		
.. .. .. Marcela Hernández de Alvarez	1	12	42		
.. .. .. Angela Tañarly de Galán	3	6	36		
.. .. .. Lutgarda Muro de Faes	2	3	21		
.. .. .. Adela Barquinero	3	9	45		
.. .. .. Cristina Botet de Galatas				25	
.. .. .. Elena Schneidler de Ordoñez	1		6		
.. .. .. Mercedes Hamel de Hamel	3	6	36		
.. .. .. Isabel Vázquez de Rabell	8	6	54		
.. .. .. Dolores L. de la Torre de Lenzano	3	6	36		
.. .. .. Lucía Miralles de Quirós	3	6	36		
.. .. .. Mª Antonia de la Torriente de Carvajal	6	6	54	6	
.. .. .. Julia Alvarez de González	6	12	72	28	
.. .. .. Lutgarda Gener de Torres				10	
.. .. .. Milagros de la Torriente de Cobos	3	6	36		
.. .. .. Asunción Abad de Aldecoa	3	6	36		
.. .. .. Rosalía Mendizábal de Salterain		3	9		
.. .. .. Carmen Bosson de Buirago	2	4	24		
.. .. .. Mercedes Mendizábal de Gª Martínez	3	6	36	14	
.. .. .. Teresa González de Santos Fernández	6	8	60	12	
Excma. .. .. Josefa de Muñoz de González	6	12	72		
.. .. .. Francisca Lovescha de Osorio	3	6	36		4 30
.. .. .. Marquesa de O'Reilly	2	11	45		5 30
.. .. .. Gertrúdis Pedroso de Espelius	1	4	18		
.. .. .. Josefa Tabernilla de Solórzano	3	6	36	4	
.. .. .. Carlota de Haro de Elizalde	3	6	36		
.. .. .. Regla Gabuncho de Saavedro	2	3	21		
.. .. .. Dominga Martínez de Calderón	3	6	36		
.. .. .. Dolores Roldán de Domínguez		2	6		
.. .. .. Manuela Mederos de Varela				18	
.. .. .. María de Muscet de Noriega	3	6	36		
.. .. .. Francisca de la Vega de Marquez	2	4	24	1	
.. .. .. Elvira Ablanedo de Ablanedo	2	4	24	1	
.. .. .. Catalina Jorge Cervijal de Pinillos				10	
.. .. .. María Muro de Frado	1	4	18		
.. .. .. Carolina Romero de Mazorra	3	3	27		
.. .. .. Honora Salazar de Sorpa	3	6	36		
Excma. .. .. Matilde Castañeda de Gª Ruiz				25	
.. .. .. Luisa Portuondo de Portuondo	3	6	36	7	
.. .. .. Camila Negra de Chía	6	12	72	3	
.. .. .. Mercedes Esquet de Palma	1		6		
.. .. .. Joaquina Gálvez de Fonteca	3	6	36		
.. .. .. Felicia San Bartolomé de Arcos	2	6	30	2	
.. .. .. Cándida Figueras de Loiz	2	6	30		
.. .. .. Ana Basurto de Del Rey	2	4	24		
.. .. .. Marta Abreu de Estévez	2	4	24		
.. .. .. Gloria Perdomo de Morales	2	4	24	1	
.. .. .. Dolores Varcárcel de Morales				25	
.. .. .. América Sotolongo de Sotolongo	2	4	24		
.. .. .. Beatriz Sainz de Sotolongo	2	4	24		
.. .. .. Catalina Varona de Jorrín	1	2	12		
.. .. .. Celia Hernández de Sarrá	2	2	18	32	
.. .. .. Teresa H. de Maydragán	1	6			
.. .. de D. Ventura Trotcha	3	6	36		
.. .. .. Federico Mora	1		6		
.. .. .. García Montes	1	1	9		
.. .. .. José B. Sotolongo	2	4	24		
.. .. .. Anselmo Rodríguez	4	8	42	8	
.. .. .. F. Machado		1	3		
.. .. .. José Hernández Abreu	2	4	24	1	
Excmo. Sr. D. Francisco Osorio, Brigadier	1		6		
.. .. Marqués de Larrinaga		9	9	1	
.. .. Dr. D. Claudio Delgado		1	3		
.. .. .. Francisco de la Cerra	1	2	12		50
.. .. .. José Giralt		1	3		4
.. .. .. Antonio Vinent		1	3		
.. .. .. Antonio Torrado		1	3		
Sra. Dª Antonia Voyga de Bruzon	1	1	9		
.. .. Condesa de Casa Morales	2	4	24		
Sr. D. Carlos Martínez		1	3	22	
.. .. Casimiro Pis (á la Sra. de Tuñón.)				10	
.. .. Emilio Arjona (*El Eco Militar*)				6	
.. .. Nicolás Rivero (*El Español*)				6	
.. .. Alvarez L. de Carrizosa	2	4	24		
Excmo. Sr. D. Carlos Rodríguez Batista				25	
Productos de los distribuidos por la Presidencia	242	469	$2.859	$ 586 50	$ 55 20
Vendidos en el Casino Español	13	64	276		
.. en el Novator	1	5	21		
.. en la Física	1		6		
.. por la Comisión de la Junta	26	268	954		
Sr. D. Miguel Alorda	1		6		8
.. .. José García Blanco		1	3	3	
.. .. Gumersindo Ferra y R		1	3	3	
Sr. Esteve (donativo)				3	
Sr. Alonso (idem)				1 50	
	284	808	$1.128	$ 597	$ 63 20

RESUMEN DE LOS INGRESOS:

Importe de 284 billetes familiares, vendidos	$ 1.704
Idem de 808 idem personales, á $3	2.424
Recibido por sobreprecios y donativos	597
Totales	$ 4.725

GASTOS:

Sumas totales anteriores		$ 4.725 $ 63 20
Pagado á D. Raimundo Valenzuela, por la orquesta que tocó en el baile	$ 180	
Pagado á M. Ruiz y C., por 500 cartelitas con programas impresos para señoras y 500 tarjetas con programas para caballeros, su cuenta	81 75	
Pagado por el refresco ofrecido á la banda de música de la Escuadra del Apostadero puesta gratuitamente á disposición de la Junta por el Excmo. Sr. Comandante General de Marina	60	$ 324 75
Producto líquido		$ 4 400 25 $ 63 20

O sean *cuatro mil cuatrocientos pesos veinte y cinco centavos en billetes de Banco, y sesenta y tres pesos veinte centavos en oro.*

NOTAS.—Las cuentas de gastos por adornos de los salones, escenario y entrada del Casino Español, ascendentes á $309·07 oro y $158·25 en billetes, han sido abonadas por la Directiva de dicho Instituto.

Los billetes de entrada al baile, familiares y personales, á dos tintas, cuya impresión se convino $ han sido cedidos gratuitamente á la Junta, por los Sres. J. Pulido y Cª, imprenta "El Avisador Comercial."

Todos los demás gastos menores, impresiones de circulares, sobres, etc., han sido abonados por la Comisión y Secretaría de la Junta que entendió en el arreglo del baile.

Habana, 4 de diciembre de 1888.—El Secretario, *Juan J. de Musset*.—Vto. Bno. El Presidente, *Carlos Rodríguez Batista.*

(1) En esta suma están incluidos $200 en billetes que por su entrada familiar abonó el Excmo. Sr. Gobernador General.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática italiana del señor G. Emanuel. Primera función del segundo abono. *Julieta y Romeo.*—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las ocho: *Certamen Nacional*.—A las nueve *El Gorro Frigio*.—A las diez: *Los Estanqueros Aéreos.*

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela y baile.—A las ocho: *La Gran Vía.*—A las nueve: *Despacho parroquial.*—A las diez: *El Lucero del Alba.*

TEATRO "HABANA."—Compañía de bufos.—A las siete: *Perico Muscavidrio*.—A las ocho: *Cromos habaneros*.—A las nueve: Segundo acto de la misma obra.—A las diez: *El guateque en la taberna.*

EL TÍO VIVO.—Calle de Neptuno frente al Parque Central. Función por tandas. Tivoli, carreras de sortijas, torneos, salón-teatro, títeres, prestidigitación. Los domingos y días festivos, *matinées* con obsequios para los niños. Exhibición de la enanita mejicano *Espiridiona* fenómeno sorprendente. De 1 á 3 de la tarde y de 5 á 10 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate. Gran variedad de vistas. Silforama. *Marionets*. Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches. *Matinées* los domingos y días festivos.

Sección de interés personal.

FLUSES
DE CASIMIR, LANA PURA.
POR
MEDIDA
A
OCHO y ½ PESOS.
LA PALMA.
53 MURALLA 53
Cn 1812 P 1-D

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compramos
Bonos y billetes del Tesoro.
Créditos de Cortes de Cuenta y Resíduos
en todas cantidades.
Así mismo compramos abonarés de Comisión Activa y Cuadro de Reemplazo.
Certificados de Telégrafos.
Abonarés del Ejército.
Nuestros pagos al contado.
Dirigirse en esta capital, á
SRES. JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 85.
Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
15968 P 32-7 N

AVISO.
Todo el que tenga prendas, muebles ú otra clase de objetos empeñados en La Protectora Compostela número 42, vencidos, se suplica pasen á prorrogarlas ó rescatarlas dentro del término de ocho días, pues de lo contrario se procederá á su remate.
Habana, diciembre 5 de 1888.
Hierro, Bosch y Alvarez.
P 15143 9 5

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE DICIEMBRE.

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de la Habana, san Dámaso, papa y confesor, y san Barsabas, mártir.

San Dámaso, papa y confesor. El santísimo y doctísimo pontífice Dámaso fué español de nación. Fué muy insigne pontífice y muy alabado de los escritores de su tiempo. Teodoreto dice que le llamaban razón admirable y digna de toda alabanza y que resplandecía en toda virtud. San Jerónimo, su secretario y grande amigo, entre otros loores dice de él que fué virgen, como verdadero pontífice de la Iglesia, limpio y sin mancilla. San Ambrosio dice que fué elegido por juicio divino; y en el sexto concilio constantinopolitano le llamaron durante de la fe por la gran firmeza y constancia que tuvo contra los herejes que en su tiempo turbaron la Iglesia del Señor. Y los demás autores no acaban de decir su grandeza y excelencia. Sucedió en el pontificado á Liberio, papa, cuyo vicario y presbítero había sido.

No perdonó diligencia y solicitud nuestro santo pontífice en arrancar la zizaña de las herejías del campo del Señor.

Nuestro Santo edificó dos templos, uno dentro de la ciudad de Roma, en honor del invicto mártir San Lorenzo, y otro fuera en la vía Ardeatina á las Catacumbas. Halló muchos cuerpos de mártires, cuyos sepulcros ilustró con versos elegantes. Escribió algunas obras, y una en verso á la sepultura de los príncipes, de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y otro libro en que escribió los hechos de los sumos pontífices hasta su tiempo. Finalmente, habiendo gobernado santísimamente la nave de San Pedro diez y ocho años, y siendo ya de edad de ochenta, llena de virtudes y merecimientos, pasó de esta vida temporal á la eterna, á los once días del mes de diciembre del año 384.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Horas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El martes 11 se cantarán solemnes vísperas á las 3 de la tarde, en honor de nuestra augusta Patrona. El miércoles 12, á las 9 de la mañana, dará principio la fiesta á toda orquesta en la que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Sílmero de la Compañía de Jesús. El Párroco invita á estos solemnes cultos á todos los fieles, y especialmente á sus amados feligreses.

15264 3 3

✝

UNDECIMO ANIVERSARIO

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con un responso al final, por el descanso del alma del

Sr. D. Francisco Rosell y Saurí,

pueden concurrir el miércoles 12 del corriente, á la iglesia de la Merced, de seis á nueve de la mañana, y recibirán la limosna de un escudo oro.

15404 1 11s 1-11d

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1888.
SERVICIO PARA EL DIA 11.

Jefe de día.—El Comandante del 6º Bon. de Voluntarios, D. Manuel Peralta.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—6º Batallón Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza D. José Mera.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Cesáreo Rapado.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Juan Emo.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Matanza. Cerdos	Carne. Total.	Exist.	Sacrificio. Carne.	Exist.	Precios para las carnes. Carne	Mant.	Precios para las costillas.
Cerdos	20	110	170	5453	561	393	62	Carne 6 86 / Mantecas 6 85
Carneros								Carneros 1-50 / Costillas 1-10

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Matanza. Reses del país.	Kilos.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las costillas.
Bueyes	159	39.493	131	6.45 Bifs.	Mana limpia 75 cts.
Terneros	28			6.35 Bifs.	Filete 25
Novillos toros	62				Carne con hueso 55
	174		131		Mana limpia 55
					Filete 55
					Carne con hueso 45
					Mana limpia 85
					Filete 85
					Carne con hueso 70

Habana, 8 de diciembre de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Rena.*

COMUNICADOS.

EL DECANO Y AFORTUNADO
BARATILLO
PUERTA DE TIERRA
Conste que vendió un cuarto del
13.506
premiado en
50.000 $
como tambien en cuartos los números
13.502
13.508
13.509
adquiridos todos por la subalterna de los Sres. Iturralde, calzada de la Reina esquina á Amistad.
Egido n. 1. esquina á Muralla.
José Roca.
15425 3-10a 3-11d

A los enfermos de estrechez en la uretra.

Venía sufriendo tan molesta enfermedad desde el año 1880; un Dr. que decía ser especialista se comprometió á curarme y estuvo unos días metiéndome sondas y otros instrumentos de metal, con los cuales á más de sufrir horrorosamente me puso á la muerte. En 1884 consulté al eminente especialista Dr. D. Ramón Gargonta, pero al ver que cogía una sonda, me entró tal miedo, que le dije categóricamente que si no había otro medio, prefería no curarme: me contestó que sin reconocerme no podía ni siquiera decir cual era mi enfermedad. Pasé tres años largos sufriendo cada vez más; por fin leí un comunicado firmado por D. Aurelio López Hita, en el que vi retratada mi enfermedad, luego otro de otro Sr. de cuyo nombre no tomé nota, los cuales decían que aquél los había curado radicalmente y sin hacerles sufrir; hice la determinación, y me puse bajo las órdenes de dicho entendido especialista, á quien hago esta pública manifestación de gratitud, por haberme curado radicalmente, volviéndome así á la vida y á la sociedad.

Habana, 7 de diciembre de 1888.—*Quintín Rodríguez Palo.* 15825 4-9

PARA UNA HERENCIA.
En la casa calle de San Rafael n. 31, altos, se desea saber el paradero de D. Rafael Giraldez, que vino de Cádiz hace unos once años y vivía en esta capital en la calle de Crespo colocado de mozo en un café.
Como se trata de enterarle de una herencia en España, interesa conseguirse noticias positivas de ese sugeto, ya sea que viva ó ya que desgraciadamente haya fallecido; así es que se gratificará al que dé noticias ciertas de él. 15323 6-11

AIRES D'A MIÑA TERRA
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.
SECRETARIA.
No habiendo podido festejarse el día 9 del corriente, á causa del mal tiempo, la apertura del curso escolar de 1888 á 89, la Junta Directiva, de acuerdo con la Sección de Instrucción, ha dispuesto que dicho acto tenga efecto la noche del martes 11, bajo el programa anunciado.
Habana, 10 de diciembre de 1888—El Secretario, *Delmiro Vieites.*
15382 al-10 d1-11

G

LIBROS E IMPRESOS.

CUADRO GENERAL DE LAS BANDERAS nacionales del Globo, de guerra y mercantes, con las señales que hace el Vigía del Morro á la plaza de la Habana. Un peso B. Obispo 86.
1634 10-11

AVISO
á los devotas de Santa Eduvigis.
Se vende la recopilación completa de todos los rezos de Santa Eduvigis, incluso el día 8 de la Caridad del Cobre, al precio de medio peso en billetes, en la sedería La Rosita, calle de la Salud; en La Primavera, tienda de ropas, Salud esquina á Manrique, y en Bernaza 64.
1633 5-9

LEGISLACION
Ultramarina, por Rodriguez San Pedro 16 tomos, buena pasta española. Código penal por Viada, 1 tomo. Códigos Españoles por Alcubilla, 2 tomos gruesos. Historia Universal por C. Cantú, nueva edición 10 tomos con láminas finas en acero. Historia de la Humanidad por Laurent 18 tomos. Estas obras con otras muchas, procedentes de una biblioteca se venden muy baratas en Salud 23 librería.
15291 4-8

JULIO VERNE.
Colección de obras completas 49 tomos con muchas láminas, empastados $22 Obras del capitán Mayne-Reid. Aventuras de mar y tierra 31 tts con lámina empastados 108 Historia de los Girondinos por Lamartine: buena edición 3 tomos mayor con láminas 12$ Amores célebres, leyendas históricas de todas las naciones á 1; 8 ciencia ejercida en la Humanidad. 2 grandes tomos gruesos con láminas de Planas 20$. Precios en billetes De venta Salud 23 librería,
15295 4-8

ARTES Y OFICIOS.

JUAN NORIEGA
AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS.
Aguila número 76 entre San Rafael y San Miguel.
15359 4-11

GALIANO 124 ESQUINA A DRAGONES SE hacen 4 retratos de niño por $1, uno de tres cuartos 50 centavos, 1 imperial cuerpo entero $1; se entregan á los tres minutos. Se garantizan ser mejores que los que se hacen por los parques, se venden y se sacan vistas de la Habana y toda la Isla.
15234 4-7

C. G. CHAMPAGNE.
AFINADOR DE PIANOS.
Habana n. 24, y O'Reilly n. 68, antigua casa Luis Petit.
15281 8-6

MANUEL BORDAS.
Afinador de pianos. Bernaza 20, Tintorería.
15142 24-5D

José Colóm.
Funde, dora y platea toda clase de piezas de metal, especialísimo para fundir motales; compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos en todas cantidades: Aguila 149 esquina á Barcelona.
15165 15-5D

GABINETE ORTOPÉDICO.
Se construyen á medida:
Bragueros perfeccionados, corsetes metálicos, y de yeso, fajas abdominales para ambos sexos y toda otra clase de aparatos, garantizando el trabajo. Dirección Médico-Quirúrgica. Mitad de precio al dar la orden.
O'REILLY Nº 106.
15039 15-2

GEAN CASA DE MODAS DE R. K. SE CONfeccionan vestidos de señora y niñas, trajes de baile, teatro, viaje, boda por el último figurín y á capricho con mucho gusto y toda clase de ropa blanca á precios muy arreglados á la situación y se corta y entalla por un peso. Bernaza 29
14273 13-27

AVISO.
CRISTINA RODRIGUEZ.
CORSETERA, participa á sus numerosos clientes; haber trasladado su domicilio de Habana 90 á Obispo 113, se hacen Coresta desde un centen en adelante y se confeccionan vestidos á precios sumamente económicos.
14558 26Nv21

JOSE ALVAREZ.
TALLER de CONSTRUCCION.—Bateas, barriles, etc. Misión n. 2.
14139 27-25

NUEVA MAQUINA DE PELAR
La más perfecta que se conoce, finica que puede hacer diferentes cortes de pelo y graduar la fuerza del muelle, tan suave que las señoras pueden usarla, se arman y desarman sin necesidad de herramienta alguna, resaltan y hay muelles y demás piezas de repuesto, están niquelados.
También hay espedales para tusar caballos.
Navajas mecánicas para afeitarse sin riesgo de cortarse, imprecisables para los principiantes, falsos de vista ó de seguridad en el pulso
Navajas de Rodgers & Sons, Figaro, Barber, etc., etc. Tijeras para todos los usos y de las mejores clases.
Galiano 130, taller de afilar de Ribis
14746 1º 25N

Corsé higiénico con Real y exclusivo privilegio.
A MEDIDA. Desde un centen en adelante.
Será falsificado el que no lleve el sello de la concesionaria. Obispo 22 al lado de la galletería Sto Domingo.
Cn 1761 alt 12 21

SOLICITUDES.

AL COMERCIO—UN JOVEN EDUCADO EN España que posee la ciencia de Teneduría por partida doble simultánea, desea obtener simpre bien sea en casa ó en el campo. San José 68 informarán de 6 á 7 de la tde.
15348 4-11

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA ama de llaves ó para acompañar una señora, entiende de coser á mano y á máquina: en los altos del café Brillante darán razón. Amargura 43 esquina á Compostela.
15315 4-11

Prado 107
se solicita una criada de mano que sepa coser. Debe traer recomendación de su conducta.
14330 4-11

SE SOLICITA
una manejadora peninsular que traiga recomendación y tenga buenas salidas. Chacón 29.
15358 4-11

SE SOLICITA
una buena criada de mano que sepa su obligación. sueldo $25 B tiene que dormir en el acomodo y se la dejará salir cada quincedias. Sol 81, altos, segundo piso.
153 3 4-11

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE ESté acostumbrada al manejo de niños y tenga buen sugeto, si no reune esas cualidades que no se presente y tenga quien responda por ella. Reina 7.
15349 4-11

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península, de mediana edad, desea colocarse para acompañar á una señora, de manejadora ó criada de mano, sabe coser; calle de las Cocheras 19, cuarto número 4 darán razón.
15 50 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PARDA, SANA Y robusta, de tres meses de parida, de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante Neptuno 195 dan razón.
1 356 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular asesdo y trabajador en casa particular ó establecimiento: en la misma otro individuo se coloca de portero, sereno, guardacandela ó otro trabajo análogo: ambos tienen quien los garantice. Galiano esquina á San Lázaro, café dan razón.
15413 4-11

Desea colocarse
un asiático buen cocinero, asesado y trabajador, en casa particular ó establecimiento. Zanja 3, entre Galiano y Rayo, hojalatería dan razón.
15408 4 11

UNA PARDA
de seis meses de parida desea colocarse á leche entera: informarán Barcelona 13, tren de coches.
15410 4-11

SE SOLICITA
un hombre que haya sido encargado de finca y de vaquería: se exigen referencias: informarán en Lampalitas 2, altos, de 12 á 4 de la tarde.
15407 4-11

SE DESEA
un IMPRESOR FOTOGRAFICO; en la calle de Aguacate n. 16 darán razón; ha de tener buenas referencias.
15388 4-11

COCINERO
Un cocinero de color de los más excelentes y conocidos en este arte desea colocación en la Habana ó fuera Calle de la Zanja n. 129.
15398 4-11

Se solicita
una criada de mano para un matrimonio y lavar la ropa de un niño recien nacido. Prado 81, entre Animas y Virtudes.
1541 4-11

SE SOLICITA UNA SEÑORA que no pase de 40 años, para el servicio de una señora, que sepa coser y cortar; una criada de mano joven y un cocinero asiático, ó una buena cocinera con buenas referencias; además una muchachita de 12 á 14 años. Calzada de Jesús del Monte 310 informarán.
15389 4-11

Obrapía n. 69
desea colocarse una criandera á leche entera, parida de mes y medio.
15405 4-11

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular en casa particular ó establecimiento: informarán O'Reilly 50: tiene quien responda por su conducta.
15357 4-11

DESEA COLOCARSE UN INDIVIDUO DE color de mano ó portero ó otros quehaceres, y otro individuo para trabajar por su oficio de zapatero á uso de la Península, teniendo personas que respondan de su buena conducta: Cuba esquina á Luz, café impondrán.
15365 4-11

DESEAN COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero y repostero, tiene buenas recomendaciones y también una buena lavandera tanto de señora como de caballero, con buenas referencias: pueden informar Corrales esquina á Someruelos n. 33, carnicería á todas horas.
15366 4-11

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PEninsular para cualquier giro que se le presente, tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Obispo 12 y 14, sombrerería Santo Domingo: en la misma se venden sombreros de Johnson y Macquen acabados de recibir
15371 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color asesado y de formalidad, teniendo personas que respondan por él. Habana 180 dan razón.
15369 4-11

SE SOLICITA UNA MORENA DE 50 AÑOS para el servicio de mano de un matrimonio sin hijos; que duerma en el acomodo, y un muchacho peninsular recien llegado, de 14 años que tenga referencias. Habana 52.
15374 4-11

SOLICITA COLOCACION UN GENERAL COcinero y repostero, sabe su obligación y tiene quien responda de su conducta y moralidad: Obrapía n. 100 entre Bernaza y Villegas.
15376 4-11

CRIANDERA.
Desea colocarse una á leche entera, recien llegada de la Península, es primeriza, tiene dos meses de parida, con leche abundante: tiene personas que la garanticen: Sol 22 informarán. En la misma una manejadora ó criada de mano.
15326 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA COser bien en la máquina y ayude con los niños, y otra sola para niñera, ambas con buenas recomendaciones y que conozcan bien su oficio. Habana 156.
15364 4-11

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien lo recomiende de las casas en que ha trabajado. Concordia 111.
15368 4-11

Dependientes.
Se solicitan en el tren de burras de leche; Amargura, 88.
15379 4-11

Desea colocarse
una joven peninsular de manejadora ó criada de mano, tiene quien responda por su conducta; Teniente-Rey 40 entre Habana y Aguiar.
15381 4-11

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una casa particular para cocinar ó establecimiento, el sueldo no es de 32$: darán razón Bernaza n. 42.
15386 4-11

UN JOVEN LICENCIADO DE LA GUARDIA Civil desea colocarse de criado de mano, portero, ó para estar al cuidado de un caballo: informarán San Ignacio n. 74, hotel La Navarra.
15384 4-11

Trabajadores.
Necesito 23 hombres de trabajo para ingenio, buen sueldo y muy buena casa, el miércoles de esta semana la salida; Compostela 55.
15383 6-11

SE SOLICITAN DOS CRIADAS PARA SERvir á un matrimonio, una buena cocinera y una criada de mano, ambas que sepan cumplir con su obligación, han de traer buenas referencias; Estrella nº 24.
15385 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criada de mano, sabe coser á mano y máquina, y tiene personas que respondan de su conducto: calle de los Angeles n. 13 dan razón.
15394 4-11

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse para acompañar á una señora, limpieza de habitaciones, ó para manejar un niño de poca edad, tiene quien garantice á su conducta: Corrales 129 darán razón.
15392 4-11

INTERESANTE—SE SOLICITAN TRES MUchachos jóvenes para ayudantes de enfermeros, preferiéndose los que canozcan algo el oficio. También se pide un aprendiz de jardinero y otro de cocinero: informarán Obispo 100, Roca.
15373 2-10a 2-11d

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Sra. Dª María Alvarez Martínez, que el 30 de noviembre salió de Bemba para la Habana con dos niños: la persona que tenga alguna noticia de ella puede avisar en la calzada de Jesús del Monte 614, donde está su esposo, que se agradecerá.
15345 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, natural de Islas Canarias, para criada ó niñera, pues es cariñosa con los niños: dan razón Villegas n. 78.
15344 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano de color activa é inteligente y acostumbrada á este servicio: tiene personas que respondan por ella: Dragones 78 dan razón.
15347 4-9

SE SOLICITAN
dos criadas para el Vedado, una para criada de mano y la otra para manejadora: deben tener buenas referencias. Informarán S. Ignacio 17.
15315 4-9

OBRAPIA 68.
Se solicita una criada de mano, blanca ó de color con $30 billetes de sueldo, exigiéndose referencias de su buena conducta.
15328 4 9

SE SOLICITA UNA NEGRITA DE DOCE Á catorce años que sea formal para ayudar á todos los quehaceres de una casa de corta familia. Se le enseñará coser y hacen cargo de ella para vestirla y calzarla: informarán calle de los Desamparados n. 20 esquina á Cuba, altos.
15338 4 9

PARA MARIANAO—SE SOLICITA UN criado de mano y una criada para manejar una niña y servir á la mano, ambos blancos ó de color, con buenas referencias, dirigirse á Paseo de Tacón n. 2, ó á Marianao. Real 119
15342 4 9

SE SOLICITA
una manejadora de mediana ó edad, blanca ó de color, es indispensable traiga buenas recomendaciones. Escobar 166.
15337 8-9

SE SOLICITA
un criado de mano con buenas referencias. Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio.
15336 4 9

UN ASIATICO GENERAL cocinero desea ocuparse en casa particular: sabe bien su obligación y tiene quien responda por él. Informan calle de la Industria n. 164.
15331 4-9

UNA SEÑORA VIUDA desea hallar colocación en una casa decente; para acompañar á una señora ó señorita, prefiriendo la consideración al buen sueldo; tiene personas que la recomienden. Informarán Fonderia 30.
15330 4-9

UNA SEÑORA JOVEN, de moralidad, desea colocarse para criada de mano, y entiende de coser y peinar; tiene personas que respondan por su conducta: Calzada del Monte n. 287.
15339 4-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD. Natural de Canarias desea colocarse para manejar un niño ó para acompañar á una señora; se compone de todo el servicio. Informarán Calzada de Concha n. 1—Jesus del Monte.
15293 4-8

Se necesitan aprendizas
de modista con referencias. Habana 136, entresuelo.
15290 4-8

CRIADA Y NIÑA.
Se solicita una criada de edad bien blanca ó de color, formal y diestra en el acomodo, para manejar una niñada tres meses ó una niña huérfana de 1 á 13 años. Darán razón Suarez 42 entre Apodaca y Gloria.
15281 4-8

SE SOLICITA
un hombre que sepa leer y escribir para los quehaceres de un taller: informarán Monte n. 47, mueblería B. B. B.
15268 4-8

CUBA 15 DESEA ENCONTRAR COLOCAcion una señora peninsular para cocinar á un matrimonio, corta familia ó para criada de mano, sabe coser y peinar no deseando sino un pequeño sueldo ó sea una gratificación mensual con tal de que se le admita con un niño que tiene, es de moralidad y tiene quien responda por su conducta.
15207 4-8

AVISO A LOS HACENDADOS. UN DESTIlador químico recien llegado de Europa y conocedor á fondo en este ramo, desea colocación ya sea en la ciudad ó en el campo tiene buenas referencias. Cantinero del café de Casiguas, Obispo y San Pedro dará razón.
15306 15-8c

IMPORTANTE. SE DESEA TRASPASAR una primera hipoteca de $3,500 oro reconocida en la casa "Cruz Verde", impuestos al 1 por ciento mensual; para más informes informará D. Tiro Silva, Aguacate 12, entresuelos, de las 7 á las 10 de la mañana y de las 4 á 5 la tarde en adelante.
15316 4-8

UNA CRIADA BLANCA DESEA COLOCARse para criada de mano, tiene personas que respondan por su conducta: en Concordia 47 darán razón.
15318 4 8

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera en casa particular, sabe rizar; con recomendación. Ancha del Norte 86.
15317 4 8

Quinta "La Integridad Nacional."
Se solicitan sirvientes.
15278 4 8

SOLICITA ANDREA GARCER A SU HIJO Manuel de la Torre, su padre D. Antonio de la Torre pues sabe que vino de Nueva York el día 9 de noviembre en el vapor Méjico, que se presenta Tejadillo 39, colegio.
15263 4-7

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Ramón Calvo Vidal, natural de la provincia de la Coruña, que hace tiempo trabajaba en la Chorrera: pueden dirigirse á la calle de Compostela n. 173, panadería.
15271 4 7

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular para el servicio de mano. Calle de la Amistad número 154 Tiene quien responda por ella.
15238 4-7

CRIADA DE MANO.
Se solicita una peninsular de mediana edad, que tenga buenas recomendaciones. Obispo n. 42, esquina á Habana.
15274 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para un matrimonio ó corta familia, para lavandera, criada de mano ó manejadora. Belascoain número 30 informarán de diez á cuatro.
15235 4-7

SE SOLICITA
una manejadora que entienda algo de costura y tenga buenos informes. En el Vedado calle 23 n. 44, cerca de la calle de los Baños.
15249 4-7

SE SOLICITA
un criado que sepa cuidar un caballo y que tenga quien responda de su conducta. Cárdenas 42.
15273 4-7

DESEA COLOCARSE una excelente criada de mano peninsular para manejar niños, acostumbrada á estos servicios, de mediana edad, y su hija muy buena costurera, sabe cortar ropa de señoras y trabaja en la de caballeros: se colocan juntas ó ser posible: Aguacate n. 150 informarán, entre Sol y Luz.
15237 4-7

SE SOLICITA
una costurera y una muchachita de 14 á 18 años, con buenos principios de costura. Amargura 16.
15253 4-7

UN ASIATICO BUEN COCINERO, asesado y trabajador, desea colocarse, ya sea en casa particular ó establecimiento: calle de Dragones n 16 darán razón.
15255 4-7

UNA SEÑORA NATURAL DE ISLAS CANArias, desea colocarse de criada de mano ó para manejar niños. Concordia 176.
15246 4-7

SOLICITA COLOCACION UNA MORENA DE 20 años para criada de mano ó manejadora: calle de los Sitios 116, cuarto número 4.
15250 4 7

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color para corta familia, que traiga buenas referencias. Cuba 49, altos.
15261 4-7

COCINERA.
Se desea una de regular edad, no tiene que ir á la plaza: impondados. O'Reilly 66, colchonería.
15265 4-7

SE SOLICITA
una cocinera para una corta familia y que tenga personas que respondan de su conducta. Neptuno y San Nicolás altos de la tienda La Retórica.
15287 4-7

SE OFRECE UNA CRIANDERA PENINSUlar á leche entera, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, prefiriendo tener el niño en su casa ó ir á darle de mamar á domicilio las veces que se convenga: tiene buenas referencias: informarán Compostela 9.
15272 4-7

SE SOLICITA
un piloto práctico de aquí á Calbarién y puntos intermedios para la goleta Anita: impondrán Merced 23, Miguel Joy.
15256 4-7

HACENDADOS.
Un joven peninsular practicante en medicina y cirugía que por espacio de muchos años ha desempeñado las plazas de mayordomo y enfermero; á entera satisfacción; ofrece sus servicios para cualquier punto de la Isla: tiene personas que abonen por su honradez: para más informes Jesús Peregrino 70.
15185 8-5

COMPRAS.

SE COMPRAN MUEBLES
y un pianino en buen estado para dar clases, también espejos cuadrados aunque estén manchados y se pagan bien Reina n. 2, frente á Alcaldía.
15283 4-11

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y bibliotecas por costosas que sean, en la librería La Universidad: esta casa desea comprar 10,000 libros de novelas, historias científicas y literarias, pagándolas bien: no se cierre trato sin oir la oferta de esta casa. O-Reilly 61, entre Aguacate y Villegas, librería La Universidad.
15258 4-7

MUEBLES,
PIANINOS, ORO, PLATA
vieja y alhajas finas, se compran pagando más que nadie.
Neptuno 41, esquina á Amistad,
á todas horas. 15083 8-4

Se compra
de 5 á 6 millas carriles de vía estrecha ó portátil de 30 pulgadas. Informarán San Miguel esquina á Lealtad, botica.
15070 8-4

LA INDIA,
Neptuno 57, mueblería.
Se compran y se pagan bien toda clase de muebles usados en bueno ó mal estado, en lotes y piezas sueltas para remitir al campo.
15084 15-4

BRILLANTES,
y oro viejo, se compran en todas cantidades. Tomás Lancha, Aguiar frente al Banco Español.
14476 26-20 N.

OJO.
Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar. lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel n. 92 esquina á Manrique á todas horas del día.
14557 27 Nv21

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO PERDIGuero color blanco con manchas amarillas, de nombre Leon. Se gratificará á la persona que lo entregue Mercaderes n. 11, relojería.
15361 4-11

EN LA TARDE DEL DOMINGO SE HA QUEdado olvidada en un cocho de alquiler una manteleta de raso negro, forrada en punzó y adornos de sabachas, desde Virtudes 2 esquina á Zulueta á San Ignacio; se gratificará á la persona que la entregue en Virtudes, bajos del Central.
15385 4-11

EN LA MAÑANA DEL DIA 7 se ha extraviado un perrito fino, ratonero, pelado y de color ceniciento, barriga, patas y orejas amarillas y una mancha blanca en la cabeza y rabo mocho; el que lo entregue en la calle de Colón n. 34, será gratificado generosamente.
15329 4-9

HABIENDOSE ENCONTRADO EL SOLDAdo ordenanza de la Subinspección de Infantería, Juan Cayado Marzal, una joya con piedra al parecer de valor, su dueño puede pasar á recogerla á la Secretaría de la misma, previas las debidas formalidades.
15223 10-6

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN RECibo correspondiente á la imposición que reconoce la hacienda Dayaniguas del Excmo. Sr. Conde de la Fernandina, á favor de Dª Micaela Gregoria de Zayas por valor de $460 é $852 oro, fechado en el pasado octubre y firmado por D. T. H. Pereda, como apoderado del propietario del ocaso: lo que se avisa por este medio al Excmo. Sr. Conde para que no le considere valor al siguiente se lo presentase
14768 15-25nv

Casas de salud, hoteles y fondas

CASA DE HUESPEDES
Egido 2 A, frente á Ursulinas
Este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase, ofrece al público frescas y ventiladas habitaciones servidas por criados inteligentes.
La dueña con el fin de complacer á sus favorecedores, no ha omitido gasto alguno y así cuenta con excelentes cocineros que nada dejarán que desear al más exigente. Precios módicos. Se exigen y dan referencias.
15219 7-6

EL TEIDE
Sol 37, entre Compostela y Habana
Los dueños de esta nueva FONDA, como muy prácticos en el ramo, con los encargados de la cocina y del servicio: este solo detalle dice al buen doce que tienen de cumplir como buenos.
Los artículos de consumo serán de primera, el aseo inmejorable, el servicio puntual.
Se admiten abonos á precios convencionales, lo mismo que el de las comidas y cantinas que se pidan á domicilio. En fin, sus deseos son los de complacer.
14619 10-1

ALQUILERES.

Se alquila en la calle del Prado 19, una espaciosa sala con el primer aposento, con derecho á la cocina, agua y demás comodidades: en la misma informarán.
15415 4-11

OBISPO 67
Se alquilan cuatro habitaciones bajas y dos entresuelos propios para familias ó almacén. Obispo 67.
15409 4-11

EN $34 oro se alquila una casa, calle del Teniente-Rey n. 90, entre Aguacate y Villegas, muy seca y fresca; tiene sala, 5 cuartos, comedor, patio grande, aljibe, cloacas y demás: al lado está la llave y su dueño Obrapía 57, entre Aguacate y Compostela, altos.
15411 4-11

SE ALQUILAN
habitaciones amuebladas, muy frescas y con balcón á la calle, á $20, 25 y 30 billetes, con entrada á todas horas. Lamparilla 63, esquina á Villegas.
15412 4-11

En la cuadra más céntrica de la Habana,
se alquila un local, en precio módico, inmejorable para cambio ó depósito de tabacos: informes Prado 56.
15406 4-11

En la calle 7ª esquina á 12 Chorrera, se alquila una magnífica casa con todas las comodidades para una familia. Tiene hermosos jardines, agua en abundancia, baños, etc. Se alquila con muebles y lámparas de gas. Se prefiere extranjeros ó familias sin niños. En Compostela 55 ó en la misma casa tratarán de su ajuste
15373 4-11

SE ALQUILA
en 2 onzas y media oro la casa Amistad 65, contigua á San José, con sala, comedor, 4 cuartos, cuarto de baño, cocina, espacioso patio, agua y gas; la llave en la misma cuadra n. 55 é informes Lamparilla 98 antiguo 4 Bernaza
15387 4-11

Se alquila
en $34 oro la casa calle de Cuba n. 34 entre Chacón y Cuarteles, compuesta de buena sala, dos saletas con sus persianas, seis cuartos bajos y dos altos, patio y traspatio, dos pajas de agua, cocina espaciosa, azotea, etc. Impondrán á todas horas Cuba 57, altos.
15370 4-11

SE ALQUILA
la bonita y hermosa casa de Industria n. 80; en la misma informarán
15380 4-11

En la calle de Neptuno número 5, encima del café Elite Fornos, se alquilan cuartos ventilados y con vista al parque Central. En la misma darán razón.
15251 4d-7 4a-7

Se alquila
en módico precio la espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar, entre Salud y Dragones Cuba 59, de 8 á 12 y de 4 á 8.
1315 4-9

SE ALQUILA
una sala propia para escritorio y varios cuartos á caballeros solos con ó sin asistencia en la céntrica casa Amargura 49
15362 4-8

SE ALQUILA
el alto calzada del Monte 129, en los bajos darán razón
15305 4-8

SE ALQUILAN
en módico precio los bajos de la casa Concordia 39, con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y entresuelo.
15314 4 8

EN $34 B.B.E.
la casa número 43 de la calle de Lagunas, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, la llave en la bodega ó informes Crespo 4.
15310 4-8

Se alquila
una buena habitación y cocina, en casa particular y sin chicos Bernaza número 70.
15277 4-8

Se alquilan los hermosos y frescos altos de la casa Calle de San Miguel número 89, con pisos de mármol y cielos rasos de yeso. Informará el Dr. L. Frau, San Miguel n. 89.
15238 4 7

Guanabacoa.—Se alquilan las casas San Antonio números 22 y 24½, cerca del ferrocarril, de la plaza y 6 dos cuadras de los Escolapios; son de mampostería con cinco cuartos una, y seis la otra, ambas con buena agua, cañerías de gas y acabadas de reparar. Las llaves en el número 28, y de su precio y ajuste Candelaria n. 16.
15233 4 7

Se alquilan
habitaciones con asistencia: se toman y dan referencias. Neptuno n. 2.
15267 4-7

SE ALQUILA
una magnífica accesoria con su alto y en punto céntrico propia para un taller de cualquier clase: su precio $30 billetes. Aguacate 54 esquina á O'Reilly.
15254 4-7

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía en Galiano 111, LA ESTRELLA, mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos.
15403 4-11

SEMILLA DE HIERBA GUINEA.

Se acaba de recibir una nueva partida de esta clase de semilla y se vende en grandes y pequeñas cantidades.
J. SAGARMINAGA, sucesor de Pedregal, Obispo 66.—Habana.
15387 18-8D

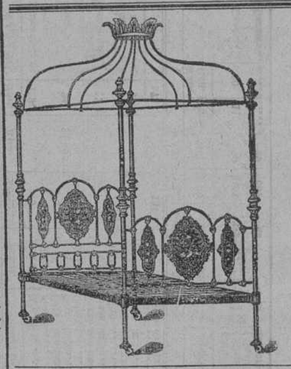

URESANDI ALVAREZ Y Cª
IMPORTADORES DE
FERRETERIA
ESPECIALIDAD EN
CAMAS
CAMITAS, CUNAS,
BASTIDORES.
TELEFONO 385.
OBRAPIA 20.
Cn 1738 26-16N

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO.
al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia palúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Ostecomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.
De venta en todas las boticas acreditadas.
Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.
Cn 1410 A 1-D

SE ARRIENDA BARATO una finca de 2 y media caballerías, á dos leguas de la Habana por calzada. En la misma se venden varias magníficas vacas, un caballo de monta y carga y otros animales: informarán Trocadero 77.
15259 4-7

SE ALQUILAN
una hermosa sala con ventana á la brisa y dos habitaciones contiguas independientes, en casa de corta familia: se alquilan muy baratas para un matrimonio decente ó caballeros. Darán razón Monte 1 peletería La Mina.
15260 4-7

Regla: Se alquilan los altos situados en la calle de Marina Agustín, entre Santuario y Mamey con bastante capacidad y muy cómodos para familia, con agua y todo servicio arriba, están próximos á los vapores de la antigua Empresa. Real 22, peletería está la llave y darán más pormenores.
15261 4-7

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Bernaza 39 y 41 con todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia: en el mismo establecimiento darán razón.
C 1848 15 7ds

OBRAPIA 68, altos, se alquila sala y gabinete muy bonitos, hacen esquina y tienen cuatro balcones á dos calles, son con muebles y asistencia de criado, entrada á todas horas, en los mismos impondrán siempre que se desee.
15275 4-7

SE ALQUILAN
las casas calzada del Cerro núms. 560 y 562, una con 4 cuartos y la otra 5 cuartos, patio y traspatio con frutales, sala, comedor: en la panadería está la llave.
15054 8-4

Se alquilan unos magníficos altos con zaguán y caballeriza, San Nicolás n. 17, con muchas comodidades; y otra casa calle de Lagunas n. 2 A, con tres cuartos bajos y dos altos: informarán calle Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén.
15066 8-4

HERMOSAS HABITACIONES
en casas de familia para un matrimonio ó caballeros solos con toda asistencia, la casa es moderna y bien situada. Zulueta 36 esquina á Teniente-Rey.
15096 8 4

Se alquila en $35 B B la casa Picota 86, con sala, comedor un cuarto, patio y demás; otra nueva y bonita en $30 B B; Misión n. 112 con sala, saleta, dos cuartos bajos y dos altos, muy seca y de azotea: impondrán de 7 á 9 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde Trocadero 101
15001 8-2

SE ALQUILA
la cómoda casa Marqués González n. 51: informarán Oficios 6.
14186 27 13N

Se alquilan
espaciosas y frescas habitaciones propias para familias ó escritorios por su proximidad á cocinas y centros de negocios. Baratillo 5.
14867 11-29

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SIN INTERVENCION DE COREDOR SE vende en $12,000 oro libres para el vendedor, una gran casa de vecindad, en el mejor punto de esta ciudad, cerca de los teatros, parques y paseos. Tiene dos ventanas á la calle, zaguan, sala, comedor, 6 hermosos cuartos bajos y 2 altos, saleta, patio y traspatio, espaciosas cocinas, agua de $20 francesa y ventilada por estar en acera y posición á la brisa, propia para una familia que quiera vivir una casa con todas las generales. Informarán Campanario 71.
15367 4-11

Se vende
una casa compuesta de sala, comedor, siete cuartos y demás accesorios libre de gravamen, en $1,900 oro. Informarán Compostela 131.
15375 4-11

CASAS SE VENDEN DE DOS Y UNA VENtana, modernas de esquina y con establecimiento, no tienen gravamen y ganan buen alquiler; también varias casas de vecindad; varias fincas de campo; varios estudios de bodegas, cafetines, fondas, hotal, sastrería, carnicería, barbería, vidriera de tabacos. San José 48
15378 4-11

A los tintoreros.
Se vende una por poco dinero por tener que ausentarse su dueño. Informan Bernaza 63.
15343 4-9

SE VENDE
una rueda de caballitos de palo, Tío-vivo, muy baratas, es negocio seguro para ganar mucho dinero, en lo que se vende lo produce libre en quince días, se le da el órgano y el caballo al comprador y se le enseña á manejarlo, en el primer día sabe cualquiera: darán razón Suarez 60.
15293 4-8

ATENCION. POR TENER OTRAS OCUPAciones y no ser del giro se vende una bodega en buen punto, vende de 35 á 40 pesos diario: informes Tenerife 51.
15313 4-8

SE VENDE
la casa calle de la Esperanza nº 116 y la misma calle número 130. la primera en 2000$ billetes del Banco Español en la calle de Suarez número 30 por las mañanas hasta las doce.
15303 4-8

VENTA
Se oyen proposiciones para la venta de la ciudadela en el Cerro, calle de Lombillo n. 22 tiene 24 posesiones, Trocadero 65 impondrán.
15329 4 8

BARBEROS.
Se vende una buena barbería situada en el centro de esta ciudad, muy acreditada, y se da barata, informarán en Obispo esquina á Villegas, vidriera de tabacos, café.
15319 4-8

En $1,800 oro
se vende la casa Falgueras n. 14 (Cerro), construida á la americana, de dos pisos y con jardín. Informarán Aguiar n. 108½.
15185 8 6

SE VENDE LA HERMOSA CASA CALZADA del Cerro número 561 con muchos árboles frutales y un baño con agua corriente Impondrán Rosa número 13, Cerro, ó Mercaderes 22, bajos.
15183 10 5

IMPORTANTE
Por retirarse su dueño se vende el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería, en Puentes Grandes calzada Real n. 65, es buen negocio por ser de poco capital.
14967 15-1D

DE ANIMALES.

SE VENDEN
varias vacas de leche: informarán San Antonio número 44 Guanabacoa.
15327 4-9

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO para silla, color oscuro, de siete cuartas de alzada, buen caminador. Puede verse en la calle de las Animas 148.
15321 4 8

SE VENDEN DOS CABALLOS AMERICANOS mansos de tiro, que trabajan solos ó en pareja. Se venden muy baratos por no necesitarlos su dueño. Pueden verse en Marianao, calle de la Pizarra núm. 3.
15343 10 7

OPORTUNIDAD.
En precio muy económico se venden dos robustas y hermosas vacas de leche, con sus dos crías, de la mejor raza "Durham" Proceden de los Estados Unidos, están completamente sanas, sin defecto ni enfermedad, y rinden muy abundante y exquisita leche.
Para ver sus y tratar de su ajuste, calzada del Cerro nº 579, todos los días, de seis á once de la mañana.
Cn. 1847 4 7

SE VENDEN
en proporción bueyes, novillos y toros de 3½ años y vacas criollas y fronterizas. Mercaderes 15½ y Jesús del Monte 230.
14399 38-18 nob.

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN MAGNIFICO QUITRIN DE Ruedas muy altas, ancho, estribos de valven, todo nuevo y muy barato. Teniente-Rey talabartería La Fama.
15324 4-8

SE VENDE
un bonito faetón de muy poco uso. Manrique n. 107.
15347 4-7

SE VENDE
un faetón francés bueno y barato: Aguila n. 37, de 9 de la mañana á 12.
15180 10-5

MENOS DE SU COSTO
una bonita volanta casi nueva, propia para el campo, con arneses de tiro ó pareja: Teniente-Rey 25.
15156 15D5

SE VENDE
barato un motor de Baster, de dos caballos, forrado de nuevo y recorrido por el hábil mecánico Sr. Roselló: Obispo 39
15078 8-4

VENTA.

En el ingenio "Ojo de Agua," situado en el partido de Limonar, cuarión Coliseo, se venden los efectos de maquinaria y casa de caldera que se detallan á continuación:
Una palla jimagua de vapor, en buen estado de 36 piés inglesos por 5 y medio.
Un tacho de punto de 5 piés de diámetro,
Uno idem de melar de 6 piés.
Una palla de guarapo de 6 piés 4 pulgadas.
Otra idem de 6 piés 6 pulgadas.
Un medio tren jamaiquino compuesto de
Un tacho de punto de 5 piés.
Uno idem de melar de 5 piés.
Una palla de guarapo de 5 piés 9 pulgad